

MONFORT—BENITO ⁽¹⁾



La imprenta de D. Benito Monfort comparte con la de Orga la superioridad sobre todas las que existieron en Valencia durante el siglo XVIII; y, como aquélla, ha continuado hasta hoy en poder de sus expertos sucesores, siendo siempre reputadas sus obras como dechados de perfección y hermosura.

Fué Benito Monfort hijo legítimo de José, *maestro de tejedor de lino*, según se le denomina en el testamento del primero, que después copiaremos, y de Margarita Besades.

⁽¹⁾ El retrato de D. Benito Monfort que encabeza este artículo lo hemos copiado de un primoroso dibujo de Mariano Torra que suponemos ejecutado con propósito de grabarlo después. Hoy conserva el original su descendiente D. Nicasio Rius y Monfort, á quien tanto por éste como por habernos permitido copiar los documentos que insertamos en el texto, nos complacemos en ofrecerle público testimonio de nuestro reconocimiento

Aprendió el arte tipográfico en la Oficina de Antonio Bordazar cuando ya trabajaba en ella como primer oficial, José de Orga; y poco antes de morir la viuda de aquél, estableció Monfort su imprenta propia hacia el año 1757, en el cual ya se titulaba *Impresor del Seminario de la Compañía de Jesús* al pie de la

«Practica del aparejo, o preparacion de la muerte, para cuyo efecto se señalará un día en cada mes; y se expone en forma de Dialogo entre el Confessor, y Penitente. Entresacada de las obras de los Padres Pinamonti, y Prola, de la Compañía de Jesus, junto al Hospital de los Estudiantes. Año 1757. Se hallarán en la Porteria de la Compañía de Jesus, y en la Libreria de la calle de Campaneros.»

En 12.º—95 págs. (B. A.)

En aquel mismo año estampó también, entre otras obras y con la marca que á continuación reproducimos, el folleto titulado:

«De Sinceritate Sacrae Doctrinae Oratio Habita In Academia Valentina XV. Kalend. Nov. An. M.DCC.LVII Ab Antonio Eximeno Sacerdote Soc. Jesu Valentino Rhetorices Professore. Edita in Lucem ex Decreto, & Impensis Valentini Senatus.



Valentiae Edetanorum:—Typis Benedicti Monfort, juxta Scholasticorum Nosocomium. M.DCC.LVII.»

En 4.º—4 hs. prels. y 16 págs. En las primeras de prels. y de texto sendos grabados por D. Manuel Monfort, hijo de D. Benito.

Dos años después pretendió Monfort el nombramiento de Impresor de la Ciudad, según resulta de la siguiente solicitud:

«Muy Ilustres Señores = Benito Monfort Impresor vezino de esta Ciudad puesto á los pies de V. S. Muy Ilustres con el mayor rendimiento y debido respeto dize: Que por fallecimiento de Margarita Veo viuda de Antonio Bordazar se halla vacante la Plaza de Impresor de esta Muy Ilustre Ciudad y hallándose el suplicante con vivisimos deseos de emplearse en su servicio, como lo ha manifestado en el tiempo que tiene imprenta sacando de cuenta del suplicante quatro laminas finas con las armas y timbres de esta Muy Ilustre Ciudad, á fin de aficionar á los estudiantes que cursan y siguen la carrera de su Universidad, a dedicar los gloriosos frutos de sus tareas a su tan feliz y dichosa Patrona: Y así mismo averse esmerado en quantas obras se han impreso en casa el suplicante introducir el buen gusto de los estrangeros, con bellísimas letras, hermosura en los blancos y demas circunstancias que hazen agradables las impresiones.

En cuia atencion a V. S. M. I. suplica se sirva tenerle presente en el nombramiento de dicha vacante Plaza en la que promete servir a esta M. I. Ciudad con total satisfaccion y desempeño. Favor que espera de V. S. Muy Ilustres.» (*Abril de 1759.*)

(Arch. Municip.: *Libro de Instrumentos de 1759*: Núm.º 106-D.)

No logró entonces obtener aquella plaza, que se concedió á José Tomás Santos, yerno de Antonio de Bordazar; pero á la muerte de aquél en 1773, reprodujo su pretensión con mayor fortuna, según veremos más adelante.

En 1764 habitaba todavía junto al Hospital de Pobres Estudiantes, como dice la portada de la

«Carta Pastoral del Ilust.^{mo} Señor D. Felipe Bertran Obispo de Salamanca A los Predicadores de su Diocesis, sobre el digno ejercicio de este Ministerio. (*E. de A. del Obispo.*) En Valencia: Año M.DCCLXIV. En la Imprenta de Benito Monfort, junto al Hospital de los Estudiantes.»

En 4.º—Port. y 34 págs. (B. U., V.º, tomo 32, núm.º 10.)

Para la fiesta que anualmente celebraban los impresores á su Santo Patrón San Juan Evangelista, estampó Monfort en 1766 la hoja que reproducimos en la página siguiente, reducida á la cuarta parte del tamaño de la original.

En la sesión celebrada por el Claustro Universitario el día 11 de Junio de 1771, se acordó conceder á Monfort el nombramiento de Impresor de la Universidad, según resulta del acta, que dice así:

«Oy 11 de Junio del año 1771 previa la convocacion ordinaria hubo Claustro General de Cathedraticos en la Capilla de la Universidad lugar en donde se tienen las Juntas, en el que asistieron.....»

Assimismo hizo presente el Sr. Retor parecia, que esta Universidad tuviesse un Impressor para imprimir las Ordenes que tuviesse comunicadas assi por orden de S. M., como del Real Consejo; Que tenia dos memoriales, el uno de Salvador Faulí, y el otro de Benito Monfort incluyendo este una muestra de letras, y un papel firmado de su mano, en que decia y ofrecia la conveniencia que hacia, y los dos pedian se les nombrasse Impressor de esta Universidad. Parecio muy justa, y conforme la propuesta del Sr. Retor, y vistos dhos. memoriales, y papeles del referido Benito Monfort, se acordó nombrar Impressor, y haviendo votado cada uno de los Sres. Individuos, salio elegido por la mayor parte Benito Monfort, y se acordo, que por el Secretario de acuerdos de este Ilustre Claustro General de Cathedraticos se le diesse el título correspondiente.....»

(Arch. Municip.: *Libro de acuerdos de la Iltre. Universidad Lit.^a de Valencia 1751-75*—Numero 2-f.)

Con dicho título de Impresor de la Universidad tenemos á la vista, estampadas en aquel año, las

«Reales Ordenes comunicadas a la Universidad de Valencia, y mandadas imprimir por el Real, y Supremo Consejo de Castilla. (*Escudos de Esp. y de la Univ. de Val.^a*) En Valencia:—En la Imprenta de Benito Monfort, Impresor de su Universidad. Año 1771.»

En fol.—Port. y 68 págs. (B. A.)

FERVOROSA DEMONSTRACION,

CON QUE EL UTILISSIMO ARTE DE IMPRESSORES MANIFIESTA SU DEVOCION ARDIENTE

A-SU INCLITO PATRON

SAN JUAN EVANGELISTA

EN EL MARTIRIO DE LA TINA.

SONETO

NO sobervias columnas erigidas
Se os presenta en eterno Masofofo,
Si de mis corazones en trofeo
En aras de tus glorias contruidas,
Voces de luz, y llamas encendidas
Ofrezco al patrocinio, que en Vos veo,
Y centellas serán de mi desfo
A fragantes Eftrellas reducidas.
Su lucir será indicio del agrado
Con que mostrando este Arte su alegría,
Un señal de su afecio dar espera.
Vuestra la gloria, en mi el premio librado
Sea ya, pues en pompa alegre, y pia
Tributandoos incendio así fe ciera



SONETO

Victima amante en holocausto sea
Esta llama de amor, que así de brillante
En el pecho del mas felice amante,
Que embidia a un Serafin su amor graage.
No rico incendio, no llama Sabia
Le tributen, a Juan, gloria abundante,
Mas ante afecio mil alia constante
Este fuego, que incendios centellas.
No perfuma el enyo, y rebia ahora
Del Tyrano cruel, pues felizmente
Qual víctima amorosa en llamas mora,
Que fomentando están su zelo ardiente;
Porque si el fuego así su amor inflama,
Venir reace de la ardiente llama

DECIMA.

Sobre el pecho del Señor
Reclina Juan su Cabeza,
Reclibiendo esta fineza
De su Maestro, y Criador.
Muestra de excesivo amor,
Que a ningún otro le ha dado.
Ser así privilegiado,
Mas nada se admite, pues
Sabe el mundo todo, que a
Juan el Discípulo amado.

DECIMA.

DECIMA.

Como tía, que en respaldores
Buella, y fube prefuciofa
A la Esfera luminosa,
O centro de sus ardores.
Así ostentando fulgores,
Como luz mas superior,
Se aza a su amor
Tu pluma fuego al brillar.
Buella, y fube a examinar
Misterio el mas superior

DECIMA.

Dice, que intencio Tyrano
Con esta Tina encendida
Si quita a Juan la vida
Tu pretencion es en vano.
De incendio mas soberano
Penetrado está ya, luego
Eres oculo, y citas ciegu.
Si Juan del amor librado
Se ve del todo abrasado,
En vano le apilata fuego.

DECIMA.

DECIMA.

Dé la Republicas alado
La Reyna al Sol su luz debe,
Y a remonarse fe atreve
Hasta la Esfera abrasada.
Juan Agulla mas ofada
Del Sol al trono llegó,
En su pecho descansó.
Y en aquel Divino fuego
Fendó fus el Agulla luego
A fuerza de lo que amo

DECIMA.

El obsequio, que rendido
Este Arte de la imprenta
A su gran Patrona preñea
No le borrará el olvido.
Que aunque confada ha sido
Al papel su devocion,
Es tan firme en su afecio,
Que para que fin no vea,
Y que en gloria de Juan sea,
Lo imprime en el corazón.

DECIMA.

DECIMA.

No os miro los señales
Juan, o de amado, o de amante,
Porque respicais constante
Llamas de amor celestiales.
Ellas fe han mostrado tales
En vos de caridad lleno,
Que os han reconocido al feu.
De Jesus vuestro Señor.
Mostrandoos rayo de amor,
Ya que sola hijo del trueno.

QUARTILLA

19.16.36.39.47. 47.16.49.15.47.19.15.17.19. 16.27. 25.39.16.27.18,
18.19. 37.17.48.18. 26.16.47.17.410. 45.16. 15.17.18.48,
38.39.16. 19. 16.47.16.17.19. 28.18.48. 49.39.16.19.29.48.18. 47.17.45.18,
49.47. 45.17.49.17.47.18. 35.18.48.15.310.18.47..

Oicen, que soy Laberinto	A. B. C. D. E.
De cuenta, segun se ve:	A. B. C. D. E. F. G. H. I.
Pero hallaré mi salida,	A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z.
Quien, endenda el A. B. C.	

Imprenta:
Algarra, Pl. Um

Imprenta: Jara

En VALENCIA: M.DCCC.XXII. En la Oficina de BENITO MONTFORT, Gerente Mayordomo, y Compañero, THOMAS DIAZ

En otras obras de la misma fecha se titulaba Impresor del Colegio Andresiano, como aparece al pie de los

«Ejercicios Literarios que ofrecen al público los cavalleros colegiales del Colegio Andresiano bajo la direccion de los Padres de las Escuelas Pias. (*Esc. de la Orden.*) Se celebrará la funcion en el mismo Colegio dia de Julio de 1771. Valencia.—En la Imprenta de Benito Monfort, Impresor de dicho Colegio Andresiano.»

En 4.º—39 págs. incluidas la port. y 1 h. de dedicatoria á D. Francisco, D. Pedro Josef y D. Andrés Mayoral, Patronos del Colegio. Además otra h. con el esc. del Arzob. Mayoral. (B. A.)

Con motivo de la citada festividad de San Juan estampó también en el mismo año la hoja que reproducimos en la siguiente página, reducida de tamaño como la anterior, y cuyo dibujo, compuesto únicamente con caracteres tipográficos, revelan una vez más la pericia y habilidad de Monfort.

De 1773 hemos visto el siguiente memorial, presentado por Monfort al Ayuntamiento, solicitando de nuevo la plaza de impresor de la ciudad, vacante por fallecimiento de José Tomás Santos:

«E.^{mo} S.^r = Benito Monfort, Impresor y Vecino de esta Ciudad suplicante con el debido respeto dize: Que habiendo pasado á mejor vida Joseph Thomas Santos Impresor de V. E. y deseando el suplicante continuar como lo ha hecho y esta haciéndolo actualmente en servir a V. E. espera de su gran bondad se digne nombrarle por su Impresor; y aunque el suplicante pudiera hacer presente á V. E. el desempeño de su Oficina, por la variedad de fundiciones de letras, con todo por no molestar á V. E. solo pone la mira en la gran piedad de V. E. y estar alistado por uno de los mayores de V. E. cuya vida prospere el Cielo por m.^s a.^s = Benito Monfort. (*Rubricado.*)

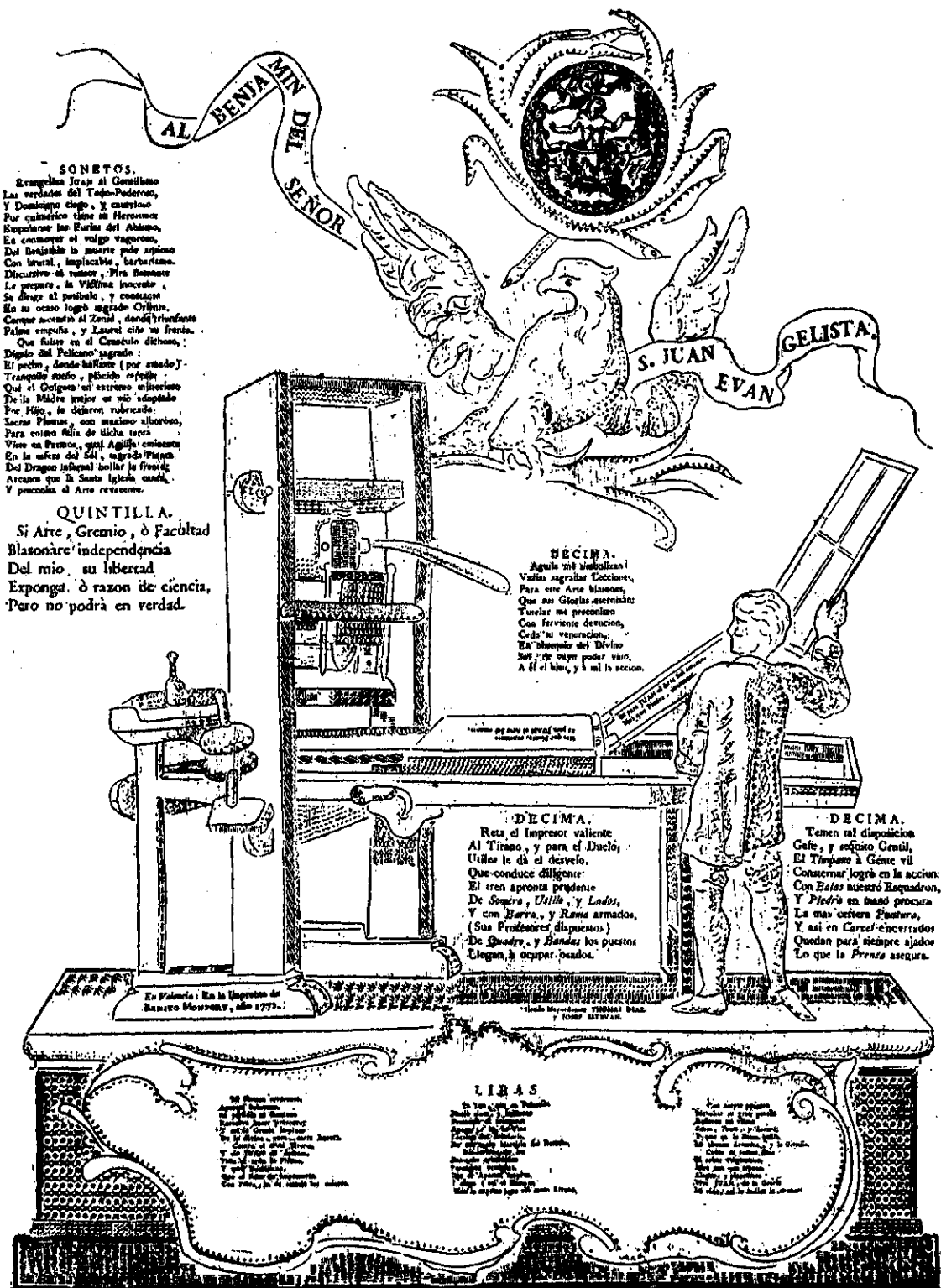
(Arch. Municip.: *Libro de Instrumentos de 1773*. Núm.º 298-2.º—134-D. mod.)

Análoga solicitud presentó también Salvador Faulí; pero á continuación transcribimos el acuerdo del Ayuntamiento en que, por unanimidad, se concedió la plaza á Monfort.

«Cabildo Ordinario del Sabado catorce de Agosto de mil setecientos setenta y tres años en que se juntaron el Señor Dn Fulgencio Antonio de Molina Theniente de Corregidor y Alcalde maior de esta Ciudad por ocupasion del Señor Corregidor en negocios del Real servicio los Señores Dn Manuel Fernandez de Marmanillo, Dn Joseph Caldes, Dn Antonio Pasqual, Dn Vicente Guerau de Arellano, Dn Francisco Benito Escuder, Dn Pedro Merita, Dn Fernando Giron de Rebolledo, Dn Mauro Antonio Oller, Dn Joaquin Esteve, Dn Salvador Musoles, Dn Vicente Guillen Buzaran Regidores, Dn Joseph Maria Alemany, Sindico Procurador general y el Sr. Varon de Albalat Personero del publico.

Se nombra á
Benito Monfort
Impresor de esta Ciu.^a

Por quanto aqui se ha visto un Memorial de Benito Monfort impresor y Vecino de esta Ciudad en que expone: Que habiendo pasado á mejor vida Joseph Thomas Santos Impresor de esta Ciudad y deseando el suplicante continuar como lo ha hecho y esta haciéndolo actualmente en servir a esta Ciudad espera de su gran benignidad, se digne nombrarle por su Impresor y aunque el suplicante pudiera hacer presente el desempeño de su oficina por la variedad de fundiciones de letras con todo por no molestar solo pone la mira en la gran piedad de esta Ciudad y estar alistado por uno de los maiores. En cuia vista; respecto del gran desempeño que tiene dicho Monfort en su Oficina y que por esta Ciudad se le han encargado



varías veces muchas impresiones, y desempeñando con suma satisfaccion: se acuerdo de conformidad nombrar á dicho Benito Monfort por Impresor de esta Ciudad durante la voluntad de la misma con los honores y demas en todo que sus antecesores en este encargo.

Lic.^{do} D.ⁿ Fulgencio Ant.^o de Molina y Salzedo=Dn Thomas Tinagero y Vilanova Escriuano del Cabildo.»

(Arch. Municip.: *Libro Capitular ordinario de la Ill.^e Ciudad de Val^a del Año 1773*. Número 298 ant. y 133 mod. Folio 192 y vuelto.

De aquel año tenemos á la vista un folleto cuya portada copiaremos por llevar el monograma que este impresor usó en algunas de sus obras. En la siguiente se halla ocupando el centro de una viñeta que le sirve de marco y adorno; en otras, aparece sin estos, accesorios y tal como lo reproducimos:

«Vincentii Agvt Doctoris Theologi Philosophicae Theses Pro Catedra in Valentina Academia.



Die (*manuscrito*: 7) Octob. Ann. M.DCC.LXXIII. Horis 9. & 3 $\frac{1}{2}$ Valentiae Hecetanorvm.—Apud Benedictum Monfort Vnive. Typogr. An CI^o I^o CCLXXIII.»

Por la hermosura y primor con que están impresas, citaremos las dos obras siguientes, de las cuales dice Menéndez Pelayo (Introducción á las *Obras del Abate Marchena*, tomo II, pág. LIII), que «es lastima que la correccion del texto no corresponda siempre á la belleza y pulcritud de los tipos y de la estampación, que es de lo mas perfecto que nunca se vio en España.»

«Cronica del Señor Rey Don Juan, Segundo de este nombre en Castilla y Leon, Compilada por el noble caballero Fernan Perez de Guzman, con las Generaciones y Semblanzas de los señores Reyes D. Enrique III, y Don Juan II. Y de otros prelados y caballeros de aquel tiempo, del mismo autor. Corregida, enmendada, y adicionada por el Dotor Lorenzo Galindez de Carvajal, y aumentada en esta ultima edicion de algunas notas manuscritas del mismo. (*Viñeta grabada en acero con la inscripcion*: PRINCIPUM AMICITIAS ET ARMA.) En Valencia:—En la Imprenta de Benito Monfort. Año MDCCLXXIX.»

En fol.—Anteport.; port. copiada; XX + 636 págs. (B. A.)

«Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragon, escrita por su cronista Hernando del Pulgar Cotexada con antiguos manuscritos y aumentada de varias ilustraciones y enmiendas. (*Grabado en acero*.) Valencia:—En la Imprenta de Benito Monfort. Año MDCCLXXX.»

En fol.—Anteport.; port. copiada; VI págs. de *Lista de... subscriptores*; 2 hs. sin num. De *Prologo del Editor* y 384 págs. (B. A.)

Además de las marcas ó escudos, copiados, usó también el que reproducimos de la portada de las

«Propositiones scholasticae et expositivae theologiae quas pro obtinenda laurea doctorali propugnabit D. Ioannes Antonius Mendal et Debon..... In Valentina Academia die mensis decembris anni MDCCLXXXI.



Valentiae: In officina Benedicti Monfort; Universitatis Typographi, eod. anno.»

En fol.—10 hs, inclusa la port. y 1 h. con el escudo del Conde de Castrillo y Orgaz grabado por Carlos Francia. (B. A.)

En aquel mismo año estampó otra de las obras que más justamente dieron celebridad á sus prensas, y cuya portada dice así:

«Franc. Perezii Bayerii Archidiaconi Valentini Ser. Hisp. Infantvm Caroli III. Regis filiorvm institvtoris primarii De Numis Hebraeo-Samaritanis. (Anverso y reverso de una moneda.) Valentiae Edetanorvm ex officina Benedicti Monfort MDCC LXXXI.»

En 4.º mayor equivalente al fol. menor.—Anteport.; port.; 6 hs. prels. sin num., 245 págs. de texto, v. de la última en b.; XXI págs. de *Epistolae*....; 12 págs. de *Index* y 1 h. en b. Retrato de Carlos III y láminas. (B. A.) ⁽¹⁾

En el *Anuario del Cuerpo de Archiveros* correspondiente al año 1881, página 148, figuran, entre las *impresiones notables* que existen en la Biblioteca Nacional, esta obra y la que citamos en la nota, como las dos mejores de Monfort.

Por ser uno de sus últimos trabajos y llevar en la portada otro monograma no reproducido hasta ahora, describiremos también el siguiente folleto:

«Aclamaciones del pueblo valenciano, con el plausible motivo de la celebridad, y

⁽¹⁾ Algunos años después de la muerte del primer D. Benito, se estampó en su imprenta, con igual perfeccion, otra obra de Pérez Bayer sobre el mismo asunto titulada:

«Nvmorvm Hebraeo-Samaritanorvm vindiciae. Valentiae edetanorvm ex officina Monfortiana. MDCCXC.»

En 4.º mayor.

fiestas al felicísimo parto de la Princesa nuestra señora, de los dos reales infantes Carlos, y Felipe.* *Lumbi redendo, oculi spectando dolebant*. Ex Plaut.



Con Licencia.—En Valencia: En la Oficina de Benito Monfort. Año 1784.»

En 4.º—14 págs. (B. A.)

Esta misma marca llevan también algunos otros libros impresos después de la muerte del primer D. Benito Monfort.

Pero su obra más extensa y en la que se ocupó durante sus últimos años, fué la reimpresión de la *Historia de España* de Mariana, anotada por D. Domingo Morico, con quien había convenido la publicación hacia 1781. Á principios del año siguiente y cuando ya estaba impresa una buena parte del tomo primero, murió el anotador, y hubo Monfort de recurrir á D. Vicente Blasco y D. Vicente Noguera rogándoles que se encargasen de continuar la obra comenzada. Examinaron estos señores los trabajos que dejó Morico, y viendo que sólo tenía recogidas algunas notas al primero y segundo libro, y éstas copiadas por lo común de autores franceses, propusieron al impresor que, prescindiendo de lo estampado, se empezase de nuevo la obra, que ellos anotarían. Gran perjuicio ocasionaba esto á Monfort; pero no vaciló en aceptarla proposición, y en el año siguiente apareció el tomo primero de la

«Historia general de España que escribió el P. Juan de Mariana ilustrada en esta nueva impresion de tablas cronologicas notas y observaciones criticas con la vida del autor. Tomo primero. (*E. de A. de Esp.*) Con superior permiso. En Valencia y Oficina de Benito Monfort. Año M.DCC.LXXXIII.»

No logró Monfort la satisfacción de ver terminado otro volumen de esta obra, que mereció los elogios del Rey en carta que de su orden dirigió el Conde de Floridablanca á D. Vicente Blasco y D. Vicente Noguera, fechada el 24 de Abril de 1783 é inserta en el *Prólogo* al tomo II de la misma obra, que salió á luz en 1785: Decía así:

«*El Rey, a quien he presentado el primer tomo de la Historia de España que escribió el Padre Juan de Mariana, ha visto con particular complacencia la hermosura de su edicion executada por el habil impresor D. Benito Monfort.....*»

En aquel mismo *Prólogo*, después de dar noticia de la muerte de D. Benito, ocurrida el 21 de Marzo de 1785, á los 69 años de edad, añade que á ésta «siguieron las regulares conseqüencias que nos dexaron en inacción: porque

á sus caudales tenían derecho la viuda é hijos de dos matrimonios. Esto produjo liquidaciones, particiones, adjudicaciones y demas solemnidades de derecho, sabiamente prevenidas por nuestras leyes. El hijo mayor D. Manuel, Tesorero actual de la Real Biblioteca á trueque de manifestar la buena fe y honradez de su difunto padre, no ha omitido diligencia alguna para sacar á sus hermanos de la obligacion que aquel contrajo en la subscripcion. Con este fin ha cargado con todo el peso de ella; y para perpetuar la memoria del primer obligado, prosigue baxo el mismo nombre la edicion en la imprenta que está al cuidado y direccion de su hermano D. Benito, no menos habil y zeloso que su padre.»

Los volúmenes sucesivos de esta obra se publicaron en los años siguientes: Tomo tercero: M.DCC.LXXXVII. Cuarto: M.DCC.LXXXVIII. Quinto: M.DCC.LXXXIX. Sexto: M.DCC.XC. Séptimo: M.DCC.XCI Octavo:M.DCC.XCV. Noveno: M.DCC.XCVI—En fol. (B. A.)

En los prólogos de estos volúmenes se hallan curiosas noticias respecto á su publicación.

Pocos meses después de la muerte de Monfort publicóse en el *Memorial Literario* de Madrid un artículo en su elogio, copiado por Fuster en su *Biblioteca*. «Desde sus primeros años, dice, dedicóse al Arte Tipográfico, y esforzándose loablemente en llevarle á la mayor perfeccion, en breve tiempo llegó á adquirir en él una singular firmeza y gusto, no solo por lo que toca á la exactitud y correccion de las impresiones, sino tambien en la belleza y hermosura de ellas. Por eso entre otros muchos medios que nunca omitió, debemos hacer aquí particular mención de los afanes con que supo hallar el modo de hacer la tinta clara para que no ofendiese la vista de los lectores, sin otro maestro ni estudio que el que pudo adquirir con las impresiones de los más aventajados Profesores de Europa, señaladamente de las del célebre Barqueroill, que deben mirarse como singulares en su género.....»

Pero al par de estos elogios, que consideramos merecidos y justificados, no debemos prescindir de exponer también, á fuer de. historiadores imparciales, el juicio que persona tan docta y competente como el canónigo D. Juan Antonio Mayans, consignaba en dos cartas, que autógrafas conservamos, dirigidas al erudito D. José Vega y Sentmenat. En la primera, fechada el 14 de Octubre de 1783, le decía:

«Monfort procura impresiones magnificas, como la de Salustio (I), en que se gastaron cinquenta mil pesos.»

⁽¹⁾ Se refiere á la riquísima edicion, de «*La Conjuracion de Catilina y la Guerra de Jugurta por Cayo Salustio Crispo* traducidas por el infante D. Gabriel é impresas *En Madrid—Por Joachin Ibarra, Impresor de Cantara del Rei Nuestro Señor. M.DCC.LXXII*» En fol.—De este libro dice Salvá (núm.º 2791) que «es sin disputa el mejor impreso en España en los dos últimos siglos»; pero poco tienen que envidiarle las hermosas ediciones valencianas de Monfort y Orga.

En la otra, de 10 de Diciembre de 1785:

«Benito Monfort fue oficial de Antonio Bordazar i no el mas habil pues le excedio Dolz que vivio y murio pobre tal vez por ser hombre de bien. Monfort era peon de un hermano mio entonces Secretario de la Inquisicion, i que murio receptor de ella en el año passado. Monfort estava asilado en un cuartucho de un Tio clerigo hermano de mi padre. Creo que la celebridad de Ibarra, i de Monfort ha consistido en hacer impresiones costosas i de este gasto sacan las conseqüencias del alto punto en que estan las letras en la Nacion.»

«Manuel Monfort el laminista no es largo en el buril, pero mui traviesso en las entradas de las oficinas, de que ha hecho usos provechosos, pero muy picaros, á la sombra del Ilmo. Bayer, contra todo genero de gentes.»

No hemos de pretender reseñar todas las obras en que se tituló Impresor de las distintas corporaciones oficiales y particulares de Valencia, pues éstas fueron tantas, que la descripción de un solo libro de los en que se denomina tipógrafo de cada una de ellas, nos obligaría á formar una bibliografía especial que, aunque curiosa, alargaría excesivamente este artículo.

Únicamente indicaremos que, además de *Impresor del Seminario de la Compañía de Jesus, de la Universidad, y del Seminario Andresiano*, lo fué también de la *Real Junta particular de Comercio y Consulado de la Ciudad y Reyno de Valencia, del Obispo de Teruel, del Tribunal de Montesa, de la Metropolitana, del Cabildo de la M. I. ó de la Excm. Ciudad, del Arzobispo, y del Arzobispo y Cabildo, de la Real Audiencia; de la Real Academia de Bellas Artes, y de la Capitanía General.*

De muchos de estos centros, lo fueron también sus sucesores, á quienes se nos asegura que por R. O. de 27 Mayo de 1788, que no hemos logrado ver, y para honrar la memoria de Benito Monfort, se permitió que continuasen titulando con su nombre la imprenta fundada por él. Por esta razón trataremos en este mismo artículo de dicho establecimiento y de sus dueños sucesivos mientras conservó el nombre de su fundador.

Y para poner término á las noticias relativas al mismo, transcribiremos íntegro su testamento, y un extracto de la parte referente á la imprenta, del inventario practicado á su fallecimiento.

«TESTAMENTO DE D. BENITO MONFORT

En el nombre de Dios Nuestro Señor todo poderoso, y de la Clementísima Reyna de los Angeles Maria Santísima su Madre Amen. Sepase por esta publica Escritura de Testamento, vltima y posprimera voluntad mia como Yo Benito Monfort y Besades Impresor vecino de esta Ciudad de Valencia hijo legitimo y natural de Josef Monfort maestro que fue de texedor de lino, y de Margarita Besades Consortes aora ia difuntos: hallandome de alguna edad, y con accidentes que amenazan y anuncian la muerte siendo la hora de esta incierta empero por la divina misericordia en mi libre y sano juicio, memoria y entendimiento natural, y con disposicion tal de mis potencias, y sentidos que segun parece al Escrivano, y testigos infrascritos indubitadamente puedo disponer de mis bienes, y arreglar mis cosas para el sosiego de mi Alma, y creiendo como fiel, y firmemente

creo en los Misterios de la Santísima Trinidad Padre Hijo, y Espíritu Santo tres personas distintas, y vn solo Dios verdadero, en el de la Encarnacion del Verbo divino en las purisimas Entrañas de Maria Santísima su Madre quedando siempre virgen antes del Parto, en el Parto, y despues del Parto, y en todo lo demas que tiene, crehe, y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Catolica Romana de quien me confieso humilde hijo, y en cuiu fee, y crehencia he vivido, y protesto vivir, y morir como á Católico y fiel Cristiano, y descando mi maior acierto elijo á este fin en mis Patronos, Protectores y Abogados á la Clementisima Reyna de los Angeles Maria Santísima con el pio renombre de Madre de los Desamparados, al Gloriosísimo Patriarca San Josef su Castísimo Esposo, al Principe y Arcangel San Miguel, Santo Angel de mi Guarda, Santos de mi nombre y Gran Padre, y Doctor de la Iglesia San Agustin con todos los demas Santos y Santas de la Corte Celestial, con cuiu proteccion y amparo espero mi salvacion, acierto de mis cosas, y ordeno mi testamento en el modo, y forma siguiente:

Primeramente: Encomiendo mi Alma a Dios nuestro Señor que la crio, y redimió con el infinito valor de su preciosísima sangre por cuios meritos y los de su sagrada Pasion, y muerte espero de su divina Magestad la coloque en el Reyno de los Cielos para donde fue criada, y el cuerpo mando á la tierra, de cuiu elemento se formó.

Otrosi: Quiero, y es mi voluntad que quando la de Dios Nuestro Señor sea servido llevarme de esta presente vida á la eterna mi cuerpo cadáver se vista con el bendito havito del Seráfico Padre San Francisco de Asis tomado de su Real Convento de Religiosos de esta dicha Ciudad; y enterrado en el Cementerio de la Parroquial Iglesia de que fuere parroquiano al tiempo de mi muerte, y que la forma de mi entierro sea á voluntad de los Albazeas que abajo nombraré.

Otrosi: Asigno, y señalo por sufragio, bien de mi Alma, y demás fieles difuntos la quantia de *cien libras* moneda de este Reyno *comprehendidas* en estas las cantidades que tengo drecho á cobrar de las Cofadrias, y hermandades de que sea cofadre, y Hermano respective al tiempo de mi muerte, y de ellas quiero se pague el havito, entierro, legado pio que se dirá, y demás gastos funerales, y lo que sobre se convierta en misas á voluntad de mis Albazeas.

Otrosi: Quiero, y es mi voluntad que todas mis deudas, é injurias sean satisfechas, y. pagadas aquellas empero á que constare estar Yo tenido, y obligado por escrito, de palabra, vales, Escrituras publicas, y otras legitimas cautelas, sobre lo qual encargo sus conciencias á mis Albazeas y herederos que elidiré.

Otrosi: Dejo, y lego por via de limosna, y por vna vez. tan solamente al Santo Hospital Real y General, á la Real Casa Hospicio de Pobres de Nuestra Señora de la Misericordia: A la casa Colegio de Niños huerfanos de San Vicente Ferrer de esta Ciudad; á la casa Santa de Jerusalem; y á la redencion de pobres cautivos Cristianos quatro reales vellon á cada vna de dichas cinco mandas para ajudar á sus necesidades, y gozar del merito que semejantes limosnas acarrear.

Otrosi: Nombro en mis Albazeas testamentarios, y de esta mi vltima voluntad dispositores á Luisa Gomez mi legitima y actual Consorte, á Don Manuel Monfort Abridor de Laminas, Academico de la Real Academia de San Fernando, y tesorero de la Real Biblioteca residente en la Villa, y Corte de Madrid mi Hijo, y á Manuel Caveró, y Cortes Librero á los tres juntos, y á cada vno de por si, dando y confiriendoles todos los poderes, y facultades en drecho necesarios, y que á semejantes Albazeas Testamentarios se suelen, y acostumbran conceder.

Otrosi: Declaro que fui casado en primeras nupcias con Rosa Asensi la que me aporó

en dote lo que resultará por la Escritura de Bodas que autorizó el difunto Onofre Candado Escrivano publico que fue de esta dicha Ciudad bajo cierta fecha, y que seguida la muerte de la referida mi Consorte practiqué inventario de los bienes que constante el predicho Matrimonio adquirimos segun aparece por la Escritura que pasó ante Vicente Ignacio de Atucha Escrivano publico de esta Ciudad bajo cierto calendario.

Otrosí: Asi mesmo declaro que del antedicho Matrimonio contrahido con la expresada Rosa Asensi, y al tiempo de la muerte de esta me quedaron en hijos legítimos, y naturales que actualmente viven al Referido Don Manuel Monfort, Benito Monfort, y Asensi, y Raymundo Monfort.

Otrosi: En la propia conformidad declaro que en segundas nupcias celebré Matrimonio con la expresada Luisa Gomez, y esta me aportó en dote ciento siete libras, y quince sueldos segun consta por la Escritura de Bodas autorizada por el presente Escribano en el dia veinte, y siete del mes de Enero del año pasado mil setecientos sesenta, y vno; y que de este Matrimonio tengo al presente en hijos á Salvador, Mariano, Luis, Mariana, y Vicenta Monfort esta Consorte aora de Tomas Guimerà.

Otrosi: Igualmente declaro que antes, y después de casado el dicho Raymundo Monfort le tengo entregada á este aquella cantidad que resultará por la Escritura que autorizó Antonio Sort Escrivano bajo cierta fecha.

Otrosi: También declaro que quando contrajo Matrimonio la referida Vicenta Monfort con el enunciado Tomas Guimerà le constituí en dote aquello que constará por la Escritura de Bodas que pasó ante el mismo Antonio Sort bajo cierto calendario.

Mejora.—Otrosi: Usando de la facultad que el drecho me concede mejoro en el remanente del *quinto* de todos mis bienes, drechos, y acciones, presentes, y futuros al expresado don Manuel Monfort mi hijo, y de dicha Rosa Asensi mi difunta primer consorte, para que haga, y disponga de ello á su voluntad, y advitrio con la clausula de exceptis clericis, locis sanctiis, Militibus, et personis Religiosis, et alijs qui de foro Valentiae non existunt; nisi dicti clerici juxta seriem, et tenorem fori novi súper hocaediti bona ipsa ad vitam suam acquirerent, vel haverent y bajo la pena de comiso segun el tenor de los antiguos fueros y Real Orden de su Magestad de nueve de Julio del año mil setecientos treinta, y nueve:

Instit.ⁿ de Herederos.—Otrosi: En lo remanente de todos mis bienes drechos, y acciones que de presente tengo, y en adelante me podran tocar, y pertenecer por qualquier causa, ó razon instituo, y nombro en mis vnicos vniversales, y aun generales herederos á los expresados Don Manuel Monfort, Benito Monfort, y Raimundo Monfort mis hijos, y de la difunta Rosa Asensi mi primer Consorte; á Salvador Monfort; Mariano Monfort; Luis Monfort; Mariana Monfort Doncella; y á Vicenta Monfort Consorte del citado Tomas Guimerà, tambien mis Hijos, y de la sobredicha Luisa Gomez mi segunda, y actual Consorte, y a los demas hijos que tuviere durante el antedicho Matrimonio por iguales partes, y porciones traiendo á colacion, y particion lo que les tenga dado, y de mi haian recibido por qualquier causa, ó razon pudiendo cada vno disponer de lo que le tocara á su voluntad, y advitrio con la precitada clausula de exceptis clericis &.^a nisi ad propios vicus vita durante, y pena de comiso contenida en la referida Real Cédula.

Otrosi: Y vltimamente por quanto los referidos, Salvador, Mariano Luis, y Mariana Monfort Doncella mis hijos del segundo Matrimonio son menores de veinte, y cinco años, nombro en tutores, y curadores de estos, y de los demás que en adelante tuviere, y fuesen menores al tiempo de mi fallecimiento á los expresados Luisa Gomez, y Don Manuel Monfort mi Consorte, y Hijo respectivo á los dos juntos, y á cada vno de por

MONFORT

345

sí dando, y concediéndoles todos los poderes, y facultades en drccho necesarios, y que á semejantes tutores, y curadores se suelen y acostumbran conferir; y por la mucha satisfaccion, y confianza que de dichos tutores, y curadores tengo, y vsando de las facultades que por drecho me son permitidas les eximo y exonero de hacer inventarió judicial de los bienes de mi vniversal herencia, y quiero cumplan con practicarle extrajudicial ante Escrivano publico, y Testigos, y asi mesmo los Justiprecios almonedas, division, y demás que sea necesario para la perfecta distribucion de mis bienes, y herencia, y que se esté, y pase por lo que los referidos tutores, y curadores hagan digan, y declaren...

Este es mi vltimo Testamento vltima, y posprimera voluntad mia el qual quiero que valga por via de Testamento Codicilo, ó en aquella mejor forma que haya lugar en drecho, y por el presente revoco, y anulo todos, y cualesquiera otros testamentos, ó codicilos que antes de este haia fcho, y otorgado por escrito, de palabra, ó en otra forma en poder de Escrivanos, ó Notarios, y especial, y expresamente los dos que hize ante el presente Escrivano el vno en veinte, y dos de Noviembre del año mil setecientos sesenta, y cinco; y el otro en veinte, y tres de Febrero del de mil setecientos setenta, y cinco, queriendo como quiero que solo el presente tenga la validez y firmeza de vltimo testamento, y vltima voluntad mia. En cuio testimonio otorgo la presente en esta referida Ciudad de Valencia á los veinte, y tres días del mes de Setiembre año de mil setecientos ochenta, y quatro. Siendo testigos Antonio Zacares Escriviente, Vicente Marcilla Estudiante de Filosofia, y Pedro Ripollès oficial torcedor de Sedas de esta mesma Ciudad vecinos, y moradores. Y el otorgante (á quien yo el Escrivano doy fee conozco) y lo firmó = Benito Monfort = Ante mí Josef Zacares.»

(Autorizado por Antonio Sort.—Copiado del testimonio librado á 24 de Mayo de 1785 que existe en poder de D. Nicasio Rius Monfort.)

«COPIA DE LA ESCRITURA DE YNVENTARIO Y JUSTIPRECIOS DE LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y DINERO QUE QUEDARONPOR FIN Y MUERTE DE BENITO MONFORT YMPRESOR QUE FUE DE ESTA CIUDAD»

(El pliego primero es de papel de + Sesenta y ocho marauedis. Sello tercero..... año de mil ochocientos ochenta y cinco.)

«En la Ciudad de Valencia y casa donde vivió y murió Benito Monfort Impresor, Parroquia de San Andrés Apóstol, junto al Hospital de Pobres Estudiantes á los treze días del Mes de Mayo del año mil setecientos ochenta y cinco: Ante mi el Escrivano de Su Magestad y Testigos infrascritos parecieron Luisa Gomez Viuda del citado Benito Monfort D.ⁿ Manuel Monfort Academico de la Real de San Fernando, y Tesorero de la Real Biblioteca, residente en la Villa y Corte de Madrid, Benito Monfort Impresor, Ramon Monfort y Asensi Gravador, todos mayores de veinte y cinco años, Vicenta Monfort y Gomez Consorte de Thomas Guimerá todos Domiciliados en esta Ciudad; y los dos primeros en calidad de Curadores testamentarios instituidos por el citado Difunto de Mariana, Salvador, Mariano, y Luis Monfort y Gomez menores de veinte y cinco años, hijos, y herederos del contenido Benito Monfort mayor; y Dixerón que mediante á que este en su ultima disposicion que otorgó ante Joseph Zacares Ess.^{no} de esta ciudad en veinte y tres de Setiembre del año mil setecientos ochenta y quatro (que doy fe haver visto) entre otras cosas dispuso, que por quanto los enunciados Salvador, Mariano, Luis, y Mariana Monfort Doncella sus hijos del segundo Matrimonio heran menores, nombro en Tutores, y curadores de estos, y de los demás que en adelante tuviere, y fuesen menores al tiempo de su fallecimiento, a los expresados Luisa Gomez, y D.ⁿ Manuel Monfort sus Consorte é hijo respective á los dos juntos, y a cada vno de por si, dandoles todos los

poderes y facultades en derecho necesarios..... segun mas formalmente constava y hera de ver de la prenotada Disposicion testamentaria que tenian presente, y á que se remitian: Que insiguiendo el thenor de lo acordado en la misma por dho padre común dentro el termino del Mes de su fallecimiento, que sucedió en doze de Marzo mas cerca pasado, por la citada Luisa Gomez Viuda del propio, assi en la citada representacion, como en la de otra de los Albaceas Testamentarios que su Marido le nombró junto con el propio D.ⁿ Manuel su, hijo, y D.ⁿ Manuel Cabero Cortes Mercader de Libros de esta Ciudad, por la ausencia de aquel intervencion de este, presencia, y consentimiento de los otorgantes interesados, se havia procurado, y conseguido cumplir la voluntad del difunto, procediendose á su funeral, y poner á cubierto los Bienes que formavan su herencia con la mayor escrupulosidad hasta la venida de dho. D.ⁿ Manuel Monfort, que haviendose verificado, se le dio cuenta de todo, y hallo se havia practicado del mismo modo que lo estableció el difunto, y con la integridad propia de la citada Viuda como aquel se prometia, y lo tenia bien experimentado, con cuyo auxilio el de sus hermanos mayores, y del citado Cabero Albacea, para que en todo tiempo huviese entre los otorgantes, y demas que resultaren interesados en la herencia de que se trataba la mas sana cuenta, y en su seguida poderse practicar con formal acierto, la Division y adjudicaciones correspondientes, de el haver perteneciente á cada vno, nombraron de conformidad todos los arriva notados, por Peritos valoradores de todos los Bienes, y efectos que erigian dha herencia, esto es, por lo que hazia, a pintura, y escultura a D.ⁿ Félix Lorente, y D.ⁿ Joseph Esteve Academicos de la real de San Carlos; por lo perteneciente á gravado a D.ⁿ Manuel Brú, y D.ⁿ Pasqual Cucó de la propia Academia; por lo tocante á fundiciones, y demás correspondiente a la oficina de Imprenta, a Onofre Garcia, y Joseph Estevan Impresores; por lo relativo a Impresos, y papel a D.ⁿ Diego Matte, y D.ⁿ Bernardo Francés Mercaderes de Libros; y por lo perteneciente a madera, muebles, ropas, y alajas a Bernardo Real Maestro Carpintero, y Joseph Selma Corredor publico todos vecinos de esta ciudad..... »

Después de aceptar éstos sus encargos y de jurar la viuda que presentaría todos los bienes recayentes en la herencia de su esposo, y los peritos que valorarían los que les exhibieren según la inteligencia de sus ejercicios, aprobado todo por los interesados y albaceas, se extendió el inventario, del cual, por su mucha extension, extractamos únicamente la parte que interesa á nuestro trabajo:

Empieza por la *Pintura y Escultura* y contiene 13 números. Sigue el *Gravado*, que comprende *Láminas de medio pliego marquilla*, desde el número 14 al 27; *Láminas finas de medio pliego de marca mayor*, desde el núm.^o 28 al 59; *Láminas de quarto de marca mayor*, desde el núm.^o 60 al 120; *Láminas de quarto de marquilla y ordinario*, desde el núm.^o 121 al 152; *Láminas en octavo*, desde el núm.^o 153 al 193; *Láminas pequeñas en diez y seis*, desde el 194 al 210.

«FUNDICIONES DE LETRA DE IMPRENTA

211—Gran canon esta fundicion tiene de peso doze arrovas y dos libras, es de fuera del Reyno, tiene muchos años y se halla algo maltratada su metal es flojo, fue tasado á quareinta reales vellon por arroba, y de manufacturas quince

MONFORT

347

Reales que al todo son.... 663 reales vellon y en moneda de este Reyno.....	44 lib	0 s	8 d. ^s
212. — Peticano redondo y cursiva tiene de peso trece arrovas, está á medio servir fue tasado á 50 r. ^s vellon por arrova de metal y á 16 de hechuras.....	56 »	19 »	6 »
213. — Otro Peticano cursiva solamente, tiene de peso diez arrovas 13 libras y media; esta Fundicion ha servido solamente en la dedicatoria del Señor Don Francisco Pérez Bayer y assi se cuenta como nueva, y por el valor y coste que tuvo que es de 1215 r. ^s vn., ó sean.....	80 »	13 »	8 »
214. — Letra de Carlas; está á medio servir pero por ser poca tiene corto uso, su peso 3 arrovas y 12 libras, se estimó á 50 r. ^s la arrova de metal y á II de hechuras.....	13 »	10 »	1 »
215. — Misal redondo y cursiva, esta Fundicion está á medio servir, tiene de peso 25 @ y 13 libras, fue tasada á 50 r. ^s por @ de metal y a 16 de hechuras.....	112 »	13 »	5 »
216. — Parangona redonda y cursiva; esta Fundicion está muy cansada y le queda muy poco vso, tiene de peso 33 @ 35 libras, se taso a 50 r. ^s vn. por arrova en metal y a 9 de hechuras.....	134 »	13 »	1 »
217. — Texto redondo y cursiva; esta fundicion está muy cansada y le queda poco vso, su peso 32 @ y 1 libra, se tasó cada @ de metal á 50 r. ^s y á 9 de hechuras	125 »	9 »	8 »
218. — Texto cursiva y redondo; esta Fundicion está á medio servir, pesa 25 @ 13 libras; fue tasada á 50 r. ^s vn. En pasta y á 16 de hechuras	111 »	3 »	
219.; — Texto en cuerpo de Parangona; cursiva y redonda; esta fundicion está poco servida, tiene de peso 29 @ y 2 libras, la tasaron á 50 r. ^s vn. La @ de metal y á 22 de hechuras.....	138 »	15 »	2 »
220. — Atanasia cursiva y redonda; esta fundicion está muy vieja; pesa 38 @, 28 libras, la estimaron en metal á 50 r. ^s y á 10 de hechuras.....	86 »	10 »	6 »
221. — Otra Atanasia; cursiva y redondo; está á mas de medio servir, pesa 24 @ y 29 libras, la tasaron á 50 r. ^s cada una en pasta y 15 de hechuras.....	111 »	5 »	9 »
222. — Letura gorda, cursiva y redondo; esta fundicion está muy vieja y de poco servicio, pesa 37 @ 18 libras, fue. tasada á 50 r. ^s vn. Vnicamente por arrova.	127 »	19 »	9 »
223. — Letura chica, cursiva y redondo; esta fundicion está muy vieja, tiene de peso 23 @ y 16 libras; fue tasada á 50r. ^s vn. por @ vnicamente. ..	114 »	12 »	
224. — Entredos cursiva y redondo; esta fundicion está á mas de medio servir, pesa 17 @ 34 libras, fue tasada á 50 r. ^s vn. por @ de metal ya 19 de manufacturas.....	8r »	18 »	1 »
225. — Otro entredos, muy viejo y quasi inservible, pesa 35 @ fue tasado á 50 r. ^a vn. unicamente cada una.....	116 »	2 »	8 »
226. — Entredos en cuerpo de Letura cursiva y redondo; esta			

fundicion está á medio servir, pesa 19 @ y 2 libras; fuetasada á 50 r. ^s por @ de metal y á 25 de hechuras.....	94 lib.	15 s	5 d. ^s
227. — Glosilla cursiva y redonda á medio servir, pesa 3 @ 25 libras á 50 r. ^s por cada una en pasta y 40 de hechuras.....	22 »	1 »	7.»
228. — En un viñetero Letras y titulares de texto á medio servir, I @ fue tasada por 65 r. ^s vn.....	4 »	6 »	4 »
229. — Espacios de entrelinear, vna @ y 4 libras justipreciado todo por 84 r. ^s vn.....	5 »	11 »	8 »
230. — De varias cosas compuestas, como frontis savatinas y otras fruslerías, su peso de 3 @, las estimaron por 200r. ^s vn.....	13 »	5 »	8 »
231. — Viñetas de fuera del Reyno que se hallan en 2 viñeteros, y por el mucho alto que tienen quedan con muy poco vso, pesan 6 @ y estimaron cada vna á 60 r. ^s	23 »	18 »	
232. — Letras caladas de fuera del Reyno se hallan á medio servir, fueron tasadas á 50 r. ^s por @ en pasta y á 20 de hechuras.....	31 »	17 »	6 »
233. — Arave en cuerpo de Letura; ha servido muy poco, se encuentran 8 @ y 30 libras, fue tasado á 50 r. ^s por @ de metal y á 30 de manufacturas....	46 »	18 »	6 »
234. — Ebreo en cuerpo de Letura; esta poco servido, se hallan 3 @ y 4 libras, fue tasado á 50 r. ^s por @ de metal y á 70 de manufacturas	24 »	16 »	5 »
235. — Del mismo Griego en cifras que no se vsan, I @, y 24 libras, fue tasado á 50 r. ^s por @ de metal y á 10 de manufacturas.....	6 »	12 »	5 »
236. — Griego en cuerpo de Letura, esta poco servido, se hallan 2 @ y 24 libras, fue tasado á. 50 r. ^s por @ de metal y á 60 de manufactura.....	19 »	2 »	2 »
237. — Griego en cuerpo de entredós bastante usado se encontraron vna @ y 26 libras, lo tasaron á 50 r. ^s por @ de metal y á 20 de hechuras.....	8 »	0 »	1 »
238. — Varias letras de dos puntos, su peso 12 @ y 15 libras; fueron tasadas á 50 r. ^s por @ de metal y á 60 de manufactura.....	17 »	13 »	2»
239. — Mayusculas de Misal y texto nuevas, pesan 2 @ y 3 libras, se tasaron á 50 r. ^s por @ de metal y á 50 de hechuras.....	13»	13»	5 »
240. — Molde viejo de cartillas regular; otro de otra especie; varias viñetas viejas, espacios de entrelinear, frontis compuestos, quadrados de Letura y otras cosas sueltas todo muy vsado, pesa 10 @ y 8 libras, lo tasaron a 50 r. ^s por @ unicamente.....	33 »	18 »	9 »
241. — Atanasia fundicion que pesa 40 @ y 8 libras la que existe en los mismos cajones en que se remitió, sin haver servido y por ello se le da el valor mismo que trajo que fue el de 4787 r. ^s vn.....	317 »	16 »	6 »
242. — Letura gorda; una fundicion de peso de 30 @ y 5 libras			

MONFORT

349

que por estar en los cajones en. que se condujo se pone todo su valor que es el metal á 55 r.^s y de hechuras á 62..... 234 lib. 3 s. 3 d.^s

243. — Letura chica; vna Fundicion de peso de 26 @ 32 libras nueva, y permanece en los cajones mismos en que se trajo y se estima por lo mismo que costó que fue á 55 r.^s vn. por @ de metal y á 62 por manufacturas..... 208 » 7 » 8 »

244. — Brebiario; vna fundicion de peso de 3 @ y 18 libras nueva y en los mismos cajones en que se condujo y se pone por lo que costó que fue á 5 5 r.^s vn. por @ de metal libre de mermas y el de 90 r.^s por manufacturas..... 129 » 19 » 9 »

PRENSAS Y DEMÁS UTENSILIOS DE LA IMPRENTA

245. — Quatro componedores nuevos á cinco sueldos y quatro dineros cada uno, todo..... 1 » 1 s 4 »

246. — Mas 5 componedores viejos en..... 0 » 6 » 4 »

247. — Al numero primero la Prensa ordinaria, con 4 frasquetas, 1 martillo, 1 rama y una paleta, valorado todo en..... 60 »

248. — Otra prensa de ordinario con 3 frasquetas, rama, llave, paleta y martillo justipreciado en..... 40 »

249. — Otra prensa de ordinario, tiene tres frasquetas, 1 rama, martillo y paleta valorada en 50 »

250. — Otra prensa de ordinario con 3 frasquetas, rama y martillo..... 60 »

251. — Una prensa de marca mayor con una rama y una frasqueta, y á mas tiene para ponerse de ordinario tímpano y timpanillo, dos ramas y tres frasquetas, tiene una barra hecha pedazos..... 40 »

252. — Otra prensa de ordinario que es muy mala y no puede servir, y 4 barras de prensa sin uso alguno..... 12 »

GRABADO DE MADERA

253. — 4 estampas de medio pliego por..... 4 »

254. — 10.....»..... en 4.º 5 »

255. — 20.....»..... en 8.º 5 »

256. — 46.....»..... en 16.º 5 »

257. — 8 abecedarios de letras, los 5 no sirven por no estar en uso, por..... 6 »

258. — 16 escuditos de Armas reales. 6 »

259. — 56..... »..... de Armas de Ciudad, Señor Arzobispo y de diferentes comunidades 13 » 5 s 11 »

260. — 28 sellos de Armas del Señor Arzobispo para las cedulillas del cumplim.^o de la Parroquia..... 5 » 12 »

261. — 32 nombres de Maria para el mismo fin de los albalancitos y otros tantos escuditos para las sedes vacantes..... 2 » 2 » 6 »

262. — 12 signos de Calendarios y otros tantos de pronosticos, estos á 2 s. y 8 d.^s y aquellos á 4 s..... 4 »

263. — 150 piezas de madera en que hay grabados ramitos, re-

mates, cabezas y otros adornos que en el día tienen poco uso..... 13 lib 5 s 8. d.^s

COSAS PERTENECIENTES AL TIRADO DE ESTAMPAS Y
USO DE LAS RODADAS

264. — 20 libras de cordel para atar paquetes á 3 sueldos la libra	3 »		
265. — Una olla de cobre para el barnis.....	2»	8 »	
266. — 13 docenas de baldreses para las balas á 12 s. la docena.....	7 »	16 »	
267. — 5 pares de balas usadas.....	1 »		
268. — Un armario para el grabado de madera.....	1 »		
269. — Un estante para estampas finas sobrantes en 16 s.....	0 »	16 »	
270. — 10 docenas de cañas para tender papel.....	1 »		
271. — 47 @ 26 libras de metal viejo á 50 r. ^s vn.....	158 »	6 »	7 »

LISTA DE LOS LIBROS EN PAPEL QUE SE ENCONTRARON IMPRESOS

272. — Filosofia de Jacquier en 8.º prolongado, del tomo 1.º, 1534 á 4 s. y 6 d. ^s	345 »	3 »	
273. — Del tomo 2.º, 1234 á 4 s. y 6 d. ^s cada uno.....	277 »	13 »	
274. — Del..... 3.º, 1426 á 4 ».... 6 ».....».....».....	320 »	17 »	
275. — Del..... 4.º, 1150 á 4 ».... 6 ».....».....	258 »	15 »	
276. — Del..... 6.º, 1680 á 4 ».... 6 ».... ».... ».....	378 »		
277. — Cronica de los Reyes Catholicos, I t.º en f.º de marq. ^a — 464 exemplares á 1 L. 16 s.....	835 ».....4 »		
278. — Cronica del Rey Dn. Juan el segundo, un tomo en f.º de marq. ^a — 414 exemp. ^s á 2 L. ^s cada uno.....	828 »		
279. — Panegiricos del P. Antonio Andrés, 2 t. ^{os} en 4.º de papel ordinario á 16 s. cada pliego de los que se hallan 440.....	352 »		
280. — Quaresmas de dho. P. Andrés, 3 t. ^{os} 4.º papel ordinario se hallan 150 á 1 L. cada juego.....	150 »		
281. — De Dolores del P. Andrés 1 t.º en 4.º ordinario, se hallan 10 exemplares á 5 s.....	2»	10 »	
282. — Bosuet, Historia universal, 2 t. ^{os} 8.º prolongado, se hallan 196 á 7 s.....	68 »	12 »	
283. — Dialogos de Luis Vives en latin y castellano, un tomo 8.º papel ord.º, se hallan 402 á 3 s. y 6 d. ^s	70 »	7 »	
284. — Introduccion á la Sabiduría de Luis Vives con el Dialogo, I t.º 8.º papel ord.º se hallan 800 exemp. ^s á 2 s. 4 d. ^s	93 »	6 »	8 »
285. — La misma Introduccion á la Sabiduría sin el Dialogo, se hallan 511 exemp. ^s á 1 s. 8 d. ^s	42 »	11»	8»
286. — Vida de S. ⁿ Pio quinto, 1 t.º en 8.º, papel ordinario se hallan 828 exemp. ^s á 2 s. v 6 d. ^s	103 »	10 »	
287. — Berney, Metafisica, 1 t.º en 4.º papel ord.º 341 exemp. ^s á 4 s. 6 d. ^s	76 »	14 »	6 »
288. — Ovidio, de Tristibus; 1 t.º en 8.º, papel ord.º 525 á 2 s, y 6 d. ^s	65 »	12 »	6 »
289. — Artes de la Esquela Pia, 1 t.º en 8.º papel ord.º, 38 á 4 s.....	7 »	12 »	
290. — Artes del P. Benito los quales no se venden ni dan en parte alguna, 1 t.º en 8.º papel ord.º, 900 exemp. ^s á 2 s.....	90 »		

MONFORT

351

291. — Sintaxis, 1 t.º en 8.º papel ord.º, 920 exemp.º á 1 s. 4 d.º	61 lib.	10 s	8 d.
292. — Notas de Torrella, 1 t.º en 8.º; 706 exemp.º á 2 s.....	70 »	12 »	
293. — Arte nuevo, en 8.º, 1500 exemp.º mas 11 sueltos que á 2 sueldos importan.....	151 »	2 »	
294. — Arte de Zereso, en 8.º, 1000 exemp.º á 2 s.....	100 »		
295. — Rondalla de Rondallas, 1 quadernito en 8.º 360 exemp.º á 10 dineros.....	15 »		
296. — Vinio, 2 t.ºs 4.º de marq.ª, 119 juegos á 1 L. 12 s.....	190 »	8 »	
297. — El mismo Vinio,- 3 juegos de papel de marca mayor á 2 L.º	6 »		
298. — Concilio, 1 t.º en 8.º papel ord.º, 1150 exemp.º á 4 s.....	230 »		
299. — Mendoza. Guerra de Granada, 1 t.º en 4.º papel ord.º, 522 exemp.º á 8 s.....	208 »	16 »	
300. — Exercicios cotidianos, 1 1.º en 8.º. papel ord.º 160 exemplares á 2 s.....	16 »		
301. — Saavedra. República Literaria, 1 t.º 8.º papel ord.º, 840 exemplares á 1 s. y 8 d.º .	70 »		
302. — Gramatica de la Lengua castellana, 2 t.ºs en 8.º papel ordinario, 272 exemp.º á 3 s.	40 »	16 »	
303. — Arias Montano. Retorica, 1 t.º en 8.º marq.ª, 420 exemp.º á 3 sueldos.....	63....»		
304. — Flor de suave fragancia, en 16.º, 1180 exemp.º á 1 s.....	59 »		
305. — Gobierno eclesiástico, 1 t.º en 8.º 290 exemp.º á 2 s.....	29 »		
306. — Galateo español con el Lazarillo de Tormes, 1 t.º en 8.º, 40 exemp.º á 2 s.....	5 »		
307. — El Gozo de España, 1 t.º en 8.º 540 exemp.º; este libro no se vende y solo puede	18 »		
308. — Eneidas de Virgilio, 2 t.ºs en 8.º papel prolongado, 72 exemplares á 7 s.....	25 »		
309. — Ciceron, 1 t.º en 8.º 800 exemp.º á 1 s. y 4 d.º	53 »	6 »	8 »
310. — Joannin de Locis, 1 t.º en 4.º de marca mayor, 43 cxemplares á 16 s.....	34 »	8 »	
311. — El mismo de papel de marquilla, 2 exemp.º á 12 s.	1 »	4 »	
312. — Joannin de Sacramentis, 4 t.ºs de marca mayor, se hallan 8 juegos á 3 L.º	24		
313. — El mismo de marq.ª 6 juegos á 2 L.º y 4 s.....	13 »	4 »	
314. — Ciceron, de Oficios en castellano, 1 t.º en 4.º papel ordinario, 656 á 8 s.....	262 »	8 »	
315. — Dos resmas de cartillas á 3 L.º	6 »		
316. — Otras 2 resmas.... »..... ».....	6 »		
317. — Tres resmas de colectas diferentes á 2 L.º	6 »		

ENCUADERNADOS

318. — Artes de la Escuela Pia, 51 á 5 s.....	12 »	15 »
319. — Arte nueva, 39 á 3 sueldos.	5 »	17 »
320. — Arte de Zerezo; 43 á 3 s.....	6 »	9 »
321. — Arte de la Escuela Pia, 54 á 5 s.....	13 »	10 »
322. — Arte del P. Benito que no se da ni se vende, 36 á 3 s.....	5 »	8 »

323. — Sintaxis de Torrella, 26 á 2 s. y 8 d. ^s	3 lib	8 s	8 d. ^s
324. — Notas de Torrella, 50 á 2 s.....	7 »	10 »	
325. — Una Arte solo.....	0 »	5 »	
326. — Ciceron en 8.º ordinario, 37 á 2 s. y 2 d. ^s	4 »	0 »	2 »
327. — Concilio, 23 á 5 s. y 3 d. ^s cada uno.....	6 »	0 »	3 »
328. — Arias Montano, Retorica, 7 á 4 s. y 4 d. ^s	1 »	10 »	2 »
329. — Eneydas de Virgilio, dos tomos en 8.º 4 juegos á 10 s.....	2 »		
330. — Luis Vives. Dialogos, 8 á 4 s. y 6 d. ^s	1 »	16 »	
331. — Exercicios cotidianos, 6 á 2 s. y 8 d. ^s	0 »	16 »	
332.— El mismo en pasta, 6 á 5 s. y 4 d. ^s	1 »	12 »	
333. — Introduccion á la Saviduria, 10 á 3 s.....	1 »	10 »	
334. — El propio con el Dialogo de Plutarco, 16 á 3 s. y 4 d. ^s	2 »	13 »	
335. — Montano, Monumentos sagrados, en 8.º de marq. ^a , 7 á 5 s.....	1 »	15 »	
336. — El mismo en pasta, 2 exemp. ^s á 7 s.	0 »	14 »	
337. — Bosuet, Historia universal, 2 t. ^{os} en 8.º prolong. ^o á 10 s.....	0 »	10 »	
338. — Combate espiritual, 2 t. ^{os} en 8.º.....	0 »	4 »	
339. — Vida de San Pio quinto, en 8.º 8 exemp. ^s á 3 s.....	1 »	8 »	
340. — Vida de Santa Genoveva, en 8.º 3 ..»..... á 2 s.....	0 »	6 »	
341. — Un juego de la Quaresma de Andrés, en pasta.....	1 »	10 »	
342. — Del mismo el tomo de Dolores, en pasta.....	0 »	10 »	
343. — Ciceron, 8.º ordinario en pasta.....	0 »	4 »	
344. — Un Galateo español, 8.º en pasta.....	0 »	7 »	
345. — Los Martires Dominicos, en 4.º 3 exemp. ^s á 6 s.	0 »	18 »	
346. — Gozo de España, 8 ejemp. ^s á 2 s.	0 »	16 »	
347. — Un juego de sermones de Bosuet.....	4 »		
348. — Joannin de Sacramentis, 2 t. ^{os} uno 3.º y otro 4.º.....	0 »	4 »	
349. — Socorro de pobres, de Vives, 3 exemp. ^s en pasta á 16 s.....	2 »	8 »	
350. — En pergamino del mismo, uno.....	0 »	8 »	
351. — Tres juegos, de quaresma del P. Andrés á I L. 7 s.....	4 »	1 »	
352. — Dos juegos Panegíricos de dcho. Padre á I libra.....	2 »		
353. — Un tomo de Dolores, del propio Autor.....	0 »	7 »	
354. — Vida de San Pasqual, 2 exemp. ^s á 10 s.....	1 »		
355.— Un exemplar de las Fábulas de Samaniego.....	0 »	14 »	
356.— Tres t. ^{os} de Vinio, en pasta, dos primeros y uno segundo.....	3 »		
357. — Cartilla real de Escrivanos, 2 t. ^{os} en 4.º.....	0 »	16 »	
358. — Ayora, en pasta, un juego.....	1 »	4 »	
359. — Jacquier, 6 t. ^{os} prolongados 8.º en pasta, 3 juegos á 2 libras 10 s.....	7 »	10 »	
360. — 4 tomos sueltos de Jacquier.....	1 »	4 »	
361. — Bosuet, Historia universal, 2 t. ^{os} 8.º tres juegos á 10 s.....	1 »	10 »	
362. — Ovidio, de Tristibus, 8.º, 4 exemp. ^s á 2 s. y 6 d. ^s	0 »	10 »	
363. — Guerras de Granada, 2 exemp. ^s á 10 s.....	1 »		
364. — Bayer, Medallas samaritanas, I t.º	7 »	10 »	
365.— El Salustio español, un. tomo con tafilete.....	16 »		
366. — La Cronica del Rey D. Juan el segundo, en pasta.....	3 »		
367. — Dos Cronicas de los Reyes Catholicos, en pasta á 2 libras y 16 sueldos.....	5 »	12 »	
368. — Una de Ntro. Sr. Rey D. Juan, en pergamino.....	2 »	8 »	

MONFORT

353

369. — Tibulo, Catulo y Propertio, en pasta.....	1 lib.	10 s.	
370. — Enlaces genealógicos, I t.º en f.º	0 »	12 »	
371. — Entretenimientos de S. Francisco de Sales.	0 »	6 »	
372. — Instrucción pastoral del Obispo de Leon, I t.º	0 »	6 »	
373. — Gobierno eclesiástico, I t.º en 8.º	0 »	4 »	
374. — Finezas de Jesus sacramentado, I t.º en 8.º	0 »	3 »	
375. — Rondalla de Rondalles, á la rústica, 23 exemp. ^s á I s.....	1 »	3 »	
376. — Un cuadernito sobre las cinco letras de los nombres de Jesús y María, 24 exemp. ^s ..	1 »	4 »	
377. — Novenas de N.ª S.ª de los Desamparados, 26 exemp. ^s	0 »	8 »	
378. — Estudio de la Verdad, I t.º en 4.º	0 »	5 »	
379. — Un tomo de diferentes Sermones en 4.º	0 »	5 »	
380. — 37 libritos diferentes, usados de varias impresiones.....	2 »		
381. — Quadernos de muestras de escribir, 12 exemp. ^s á 5 s. y 4 dineros.....	0 »	3 »	4 s.
382. — Mil estampas de Sacras y evangelios, sin la letra.....	8 »		
383. — 32 libritos diferentes de varias impresiones hechas en la presente oficina.....	2 »	10 »	
384. — Siete manos de papel jaspeado para cubiertas.....	1 »	10 »	
385. — Un Diccionario de la lengua castellana en f.º marq. ^a ..	4 »		
386. — Una Biblia usada.....	1 »	5 »	
387. — Dos Diccionarios latinos, biejos.....	1 »	10 »	
388. — Un Misal romano, en 4.º encuad.º y con manecillas usado.....	1 »	4 »	
389. — Puestos militares, I t.º en 8.º, 38 exemp. ^s á 3 s.....	5 »	14 »	
390. — Novenas de S. Pedro de Alcántara, en 16.º, 106 exemp. ^s	0 »	16 »	8 »
391. — Artes de los Esculapios para los Colegiales, 500 exemp. ^s á 3 s. y 6 d. ^s cada uno....	87 »	10 »	
392. — Doctrina de Vives antigua, no se vende, 400 exemp. ^s	2 »		
393. — Documentos de buena crianza, un quadernito en 8.º, no le piden ni se vende, hay 250 exemp. ^s	1 »	5 »	
394. — Doctrina Christiana en verso, tiene dos pliegos, hay 450 ejemplares.....	3 »	10 »	
395. — Doctrina Christiana, que tiene pliego y medio en 16.º solo se da en Terhuel, 200 exemp. ^s	1 »	10 »	
396. — Modo fácil de importunar á Dios, tiene pliego y medio, 60 exemp. ^s	0 »	12 »	
397. — Vinios de marca mayor, 3 juegos á 2 lib. ^s	6 »		
398. — Perfeccion religiosa, en 8.º 2 t. ^{os} hay 4 juegos.....	1 »	10 »	
399. — 250 Doctrinas de Vives, encuadradas, no se venden.....	2 »	15 »	
400. — Bulas de los Jesuitas, 10 exemp. ^s	0 »	10 »	
401. — Treze resmas de diferentes cédulas, muchas de ellas inútiles.....	16 »	5 »	
402. — 24 manos de cedulillas para examen para esta mitra.....	2 »	10 »	
403. — 10 manos de confesion.....	1 »	2 »	
404. — 25 id. de comunión.....	2 »	12 »	
405. — 23 id. de examen para fuera la Mitra	2 »	3 »	
406. — 40 id. de confesion para fuera la Mitra.....	4 »		

407. — 3 pergaminos pardos.....	0 lib	8 s.
408. — 3 amarillos.....	0 »	10 »

PAPEL EN BLANCO PARA IMPRESIONES CON NOTA DE SUS RESPECTIVE
MARCAS Y PRECIOS DE ÉL

409. — 295 resmas papel marquilla regular á 2 libras 14 sueldos y 6 dineros cada una.....	597 »	7 s.	6 d.
410. — 50 resmas de papel, poco mas corto que el antecedente á 2 libras cada una.....	100 »		
411. — 3 resmas papel de marca mayor regular á 5 libr. ^s	15 »		
412. — 209 resmas papel marca ordinaria á 1 libra 7 s. y 7 d. ^s	287 »	7 »	
413. — 14 resmas de marca ordinaria florete, á 2 lib. ^s 9 s. 2 d. ^s	34 »	8 »	2 »
414. — 30 resmas papel ord. ^o á 1 lib. 9 s. y 3 d. ^s	44 »		
415.— 184 » papel prolong. á 1 lib. 18 s. y 7 d. ^s	355 »	12 »	4 »
416. — 6 » papel prothocolo a pliego tendido algo maltratado á 1 lib. 12 s.....	9 »	12 »	
417. — 34 resmas papel marca ord. ^a florete á 2 lib. ^s 2 s. y 6 d. ^s	72 »	5 »	
418. — 12 » » Prothocolo á 2 lib. ^s y 2 s.....	30 »		
419. — 6 » » » delgado á 1 lib. y 4 s.....	7 »	4 »	
420. — 3 » » » marq. ^a florete á 3 lib. ^s 10 s.....	10 »	10 »	
421. — 41 » de manos costeras á 12 s.....	24 »	12 »	
422.— 3 » » papel Prothocolo florete á 3 lib. ^s	9 »		
423. — 3 1/2 » » » marquilla gordo á 3 lib. ^s 3 s. y 9 d. ^s	11 »	3 »	
424. — 4 » » » ord. ^o delgado á. 1 lib. 1 s. 4 d. ^s	4 »	5 »	
425. — 4 » del mismo papel cortado á medios pliegos, al mismo precio por resma..	4 »	5 »	
426.— 2 » » papel marq. ^a cortado á medios pliegos á 1 lib. 6 s. y 7 d. ^s	2 »	13 »	2 »
427.— 15 resmas papel ord. ^o gordo á 2 lib. ^s 5 s, y 2 d. ^s	33 »	17 »	4 »

APEROS DE LA IMPRENTA Y SERVICIO DE LA CASA

428. — 54 caxas y media bastante usadas y algunas algo maltratadas á 16 sueldos unas con otras.....	43 »	12 »	
429. — Galeras, dos grandes á 10 s. y 8 d. ^s y otras 2 á 8 s.....	2 »	9 »	3 »
430. — 107 galeras, las 82 regulares y las 25 pequeñas se tasaron aquellas á 4 s. y estas á 2 s. y 8 d. ^s	19 »	14 »	8 »
431. — 10 galeras sin volanderas á 1 s. y 4 d. ^s	0 »	12 »	2 »
432. — 29 tablas para las formas grandes y pequeñas á 5 s. y 4 d. ^s	7 »	12 »	8 »
433. — 24 tablas de mojar papel ord. ^o á 4 s.	4 »		
434. — 12 » de marq. ^a á 8. s.....	4 »	16 »	
435. — 5 » de marca mayor á 5 s. y 4 d. ^s	1 »	6 »	8 »
436. — 13 cavalletes para poner las caxas, los 6 de á 3 caxas á 1 lib. 6 s. y 7 d. ^s ; los 4 de á 2 caxas á 1 lib., y los restantes 3 á 10 s.....	14 »	3 »	4 »
437.— 2 viñeteros grandes.....	1 »	6 »	7 »
438. — Otro más pequeño.....	0 »	8 »	
439. — 6 viñeteros regulares.....	1 »	3 »	11 »
440. — 4 tendedores de papel	0 »	16 »	

MONFORT

355

441. — 1 prensa grande con rosca para el papel.....	5 lib.		
442. — 1 cavallette con palos para divisiones.....	1 »		
443. — 3 tarimas para las prensas.....	2 »	12 s.	
444. — 4 bancos para dchas. prensas.....	1 »	12 »	
445. — 2 artesas para mojar papel.	1 »	10 »	
446. — 1 lavadero de forma.	0 »	10 »	
447. — 2 bancos mas largos que los antecedentes.....	0 »	10 »	
448. — 19 tablas largas para poner letra debajo las caxas.....	5 »	1 »	
449. — Un armario grande para poner cajas quando no están en uso.....	2 »		
450. — 2 torculos, uno viejo y otro poco servido, el primero por 6 lib. ^s y el otro por 10....	16 »		
451. — Dos tablas para dar tinta.....	0 »	13 »	4 d.
452. — Un mostrador ó tablero.....	1 »		
453. — Un estendedor.....	0 »	6 »	
454. — 5 bancos para las rodadas á 8 s.....	2 »		
455. — Tres tablas y media para el propio fin.....	0 »	18 »	8 »
456. — Dos tablas grandes para poner sobre el papel.....	0 »	12 »	
457. — Cinco rodetes de tórculo derechos á 8 s.....	2 »		
458. — Una prensa de cortar para el papel.....	0 »	12 »	
459. — Un torculo muy usado.....	6 »		
460. — Una mesa de dar tinta.....	0 »	8 »	
461. — Una prensa también para cortar papel con su ingenio y dos lengüetas.....	2 »	10 »	
462. — Otra con 2 roscas para prensar papel.....	0 »	16 »	
463. — Un telar para coser libros.....	0 »	12 »	
464. — Una mesa de pino con su cajon.....	1 »	1 »	4 »
465. — Otra también con cajon.....	0 »	16 »	
466. — Un almarío de pino de 9 palmos de alto y 6 de ancho con sus divisiones para los impresos.....	12 »		
467. — Una mesa redonda que sirve para comer.....	1 »	8 »	
468. — Una papelera de nogal.....	16 »		
.....			
472. — Una papelera de pino de 2 cuerpos.....	6 »		
.....			
483. — 18 tablas para poner el papel.	4 »		
484. — Una tarima para la prensa de marca mayor en.....	0 »	8 »	

MUEBLES, ROPAS, DIGES Y ALAJAS DEL SERVICIO COMUN DE LA CASA

N.^{os} 489 al 570.

DEUDAS EN FAVOR DE LA HERENCIA

571. — El Ayuntamiento de esta ciudad por impresiones y papel.....	166 »		
572. — La Capitanía general por id.....	23 »	16 »	
573. — La Sociedad Económica de Amigos del Pais por id.....	143 »	47 »	
574. — Los Administradores del Alumbrado de esta Ciudad por los impresos de dos años y papel.....	60 »	1 »	
575. — Por diferentes papeles sueltos impresos para el Palacio			

Arzobispo de esta Ciudad desde 27 de Agosto de 1784 hasta el presente dia	85 lib	2 s.	
576. — Por unas conclusiones para fuera que mandó imprimir el P. Melchor de las Escuelas Pias.....	14 »		
579 — De el tomo primero de Theologia del P. M. Fr. Agustín Casades del R. Convento de la Merced esta debiendo.....	493 »	13 »	8 d. ^s
580. — Por el papel é impresion del segundo tomo de dicha Theologia.....	308 »		
581. — Por los Planes hechos para la Junta general de caridad en el año pasado y presente con el papel de su impresion.....	44 »		
582. — La Real Academia de S. ⁿ Carlos por 50 edictos.....	2 »		
583. — El Señor Corregidor por 4 manos de albalanes.....	1 »	10 »	
584. — Amadeo Luch por 200 conclusiones.....	4 »	6 »	
585 — D. José Mascaro y Segarra por 250 conclusiones. (Al margen: Pagó.).....	5 »	10 »	
586. — Por el cartel del rescate (Rebajado para un dia del novenario.).....	0 »	18 »	
587. — Importa lo trabajado del Memorial de Ximeno.....	26 »		
588. — Por lo trabajado hasta el presente dia en la Ordenanza de Castellon (deducidos los diez Pesos que quedaron del dinero que dio para satisfacer el costo de dibujo y gravado.) (Al margen: Pagó.)	30 »	12 »	
589. — De resulta de cuentas pasadas con D. ⁿ Joseph Villanueva Mercader de Libros de la Ciudad de S. ⁿ Phelipe.....	245 »	13 »	
590. — Por cuenta con Thomas España Librero de Alicante deve.....	42 »		
591. — Por cuenta con Manuel Iborra Librero de esta ciudad (ahora ausente de ella) resulta estar debiendo 40 libras, pero deberán admitírsele en descargo los libros que devolviese y encuadernaciones de pasta que hubiere hecho de orden del difunto Padre común y no se le pagaron.	40 »		
592. — Por el importe de 24 Cicerones que tomó y no satisfizo el difunto P. Alejo de las Escuelas Pias.....	5 »	15 »	8 »
593. — La R. Cofadria de N. ^a Sra. de Desamparados por sus estampas y papel hasta el dia trabajadas. (Al margen: Pagó)	90 »	11 »	6 »
594. — Deve Miguel Climent, tirador de laminas en esta oficina.....	20 »	10 »	
595. — Thomas Dias oficial de la Imprenta deve. (Al margen: Pagó esta cantidad.)	1 »	17 »	2 »
596. — Está debiendo Antonio Cubells oficial de Prensa en esta oficina.....	16 »	6 »	3 »
597. — Igualmente debe á la misma Francisco González oficial de Caja.....	18 »		
598. — También está debiendo Francisco Fuentes oficial de Prensa.....	8 »		
599. — Debe Balthasar Gomez, Impresor,	4 »		
600.— D. ⁿ Manuel Caveró Cortes, Mercader de libros de esta Ciudad, de ajuste de cuentas.....	970 »	17 »	2 »
601.— D. ⁿ Diego Mallé tambien Mercader de libros de esta Ciu-			

dad por igual razon. (Al margen: Pagó dicha cantidad.)	120 lib.	18 s.	8 d. ^s
602. — Y ultimamente deve á esta herencia el Ex. ^{mo} Señor D. ⁿ Fran. ^{co} Fabian y Fuero			
Arzobispo de esta Ciudad. (Al margen: Se deja por ahora).....	3392 »	12 »	11 »

DINERO EXISTENTE

.....
(Al final del inventario se expresan las edades de los peritos y resulta que las de los impresores Onofre Garcia y Joseph Estevan, eran 51 y 38 años respectivamente.)

Practicado el inventario, convinieron todos los interesados en nombrar Divisor de los bienes al Dr. D. José M.^a Puig, Abogado de los Reales Consejos, á quien se notificó el nombramiento y aceptó el cargo en 25 de Mayo de 1785 bajo la fe del Notario Antonio Sort, que es quien autorizó, en 24 de los mismos mes y año, el testimonio que hemos extractado y que existe en poder de D. Nicasio Rius y Monfort.

Efectuada la división de bienes de D. Benito, quedó encargado de la imprenta su hijo mayor D. Manuel Monfort y Asensi, Criado del Rey, Académico de Mérito de la de San Fernando y de la de San Carlos de Valencia, Director en ésta de la clase de Grabado, Tesorero de la Real Biblioteca, *por cuyos consejos y exquisito gusto, dice Fuster, se formaron varios jóvenes que han dado honor á su patria, y cuyos relevantes méritos y servicios están consignados en los establecimientos y corporaciones á que perteneció durante su vida.*

En efecto, y como confirmación de esto último, indicaremos que según consta en documento conservado en el Archivo de la R. Academia de San Carlos, en 11 de Marzo de 1765 fué nombrado primer Director en la clase de Grabado de láminas y medallas; y del mismo archivo (Leg.^o A. Núm.^o 1: *Estatutos y Ordenes Reales originales*) copiamos la *Real Orden para que continué D. Manuel Monfort Director de los Pensionados sin embargo de haver sido nombrado Tesorero de la R.¹ Biblioteca.* Dice así:

«El Rey se ha servido nombrar á D.ⁿ Manuel Monfort Tesorero Administrador de su R.¹ Biblioteca y Director de su Imprenta y Fundicion. Pero por este encargo no es voluntad de S. M. de que se separe de la Direccion de la Academia de S.ⁿ Carlos de esa ciudad y de los Jóvenes Pensionados de ella en la Corte, antes quiere que continué en este empleo, y que como Diputado de la misma Academia, prosiga representandole, como hasta aqui, cuanto estime conducente al progreso de las Artes y al aumento y lustre dela Academia: Pues al esmero con que ha desempeñado este encargo, con entera satisfaccion de S. M., ha debido la memoria y confianza que nuevamente le ha hecho con los citados empleos de su R.¹ Biblioteca que espera desempeñe con igual zelo y a cierto. Lo prevengo á V. S. de R.¹ Orden para que lo comunique á la Academia y ruego á Dios guarde su vida muchos años. El Pardo á 26 de Marzo de 1784.—El Conde de Floridablanca.—Sr. D. Pablo de Salvador y Asprer.»

No permitiéndole estos cargos atender personalmente á los asuntos de la imprenta, confió á su hermano, del mismo nombre que su padre, la direc-

ción de aquélla, que continuó funcionando y produciendo obras tan primorosas como las anteriormente citadas.

De 1786 tenemos á la vista las dos que describimos á continuación por llevar la primera el mismo monograma que hemos copiado en la pág. 340 y que continuaron usando en otras los hijos del fundador de aquella imprenta; y la segunda otro distinto que no recordamos haber visto en trabajos de aquél.

«Informe del Real Proto-medicato en que se proponen las observaciones medicas para indagar las causas, y método curativo de las tercianas, tomando noticias de los progresos de esta enfermedad en el presente año de 1785, que puedan servir de preservativo en adelante. (*Monograma.*) En Valencia—En la Imprenta de Benito Monfort, Impresor de la Muy Ilustre Ciudad. Año 1786.» En fol.—Port.; 1 h. prel. y 11 págs. (B. A.)

«Breve de Beatificacion del V. Siervo de Dios F. Gaspar de Bono.....



En Valencia: En la Oficina de Benito Monfort, Impresor de la M. I. Ciudad. Año 1786. »

En 8.º—1 h. en b., port. y 75 págs. (B. A.) Esta misma marca lleva también la *Caria de la M. I. Ciudad al SS. mo P. Pio VI. dandole gracias de los decretos de Beatificacion de... Fr. Nicolas Factor y Fr. Gaspar de Bono*, impresas en la misma casa el año siguiente.

Como gallarda muestra del buen gusto y riqueza de los trabajos estampados por los sucesores del primer D. Benito Monfort, merecen citarse, además de los tomos II al IX de la *Historia* de Mariana, y del que lleva por título *Nvmorum Hebraeo-Samaritanorum* por Pérez Bayer, antes mencionados, el

«Real Maestrazgo de Montesa. Tratado de todos los derechos, bienes y pertenencias del Patrimonio y Maestrazgo de la Real y Militar Orden de S.ª Maria de Montesa yS. Jorge de Alfama. Escribale D. Joseph Villarroya. De Orden y á expensas de S. M.—En Valencia y Oficina de Benito Monfort. Año MDCCLXXXVII»

En 4.º mayor.—2 tomos. (B. A.)

En el *Padrón del alumbrado* de 1790, figura incluido en el

«Barrio 4.º del Mar—Calle del Estudio
Casa n.º 11—Benito Monfort, Impresor, paga 80 libras.»

Y en el mismo:

«Casa n.º 13—Benito Monfort paga 12 libras.»

Suponemos que estas dos casas unidas las tendría alquiladas Monfort para habitación suya y de su familia.

Por R. O. de 1792 imprimió una *Muestra* de una traducción de los Fueros de Valencia hecha por D. José Villarroya, de la cual poseía ejemplar don Pedro Salvá. (Núm.º 3679.— 1.º y 15.º)

De 1803 tenemos á la vista, y citaremos por llevar nuevo monograma en su portada, el

«Compendio histórico, y Novena de Maria Santísima nuestra Señora, que con la advocacion de la Cueva Santa se venera en el Seminario de la Santa Cruz de la Ciudad de Queretaro, con algunos exercicios y oraciones oportunas para conseguir una muerte preciosa en los ojos del Señor. Sale á luz á diligencias de un Padre Misionero del expresado Colegio.



Con Licencia.—En Valencia: Por Don Benito Monfort, Año 1803.»

En 8.º—176 págs. inclusa la port. y 1 h. de *Indice*. Lámina que representa á N.ª S.ª dela Cueva Santa. (B. A.)

Esta misma marca la usó también su sucesor, como después veremos.

Muerto D. Manuel Monfort y Asensi en 25 de Febrero de 1806, pasó la imprenta á ser propiedad de su sobrino D. Manuel Monfort y Roda, por quien hemos visto manuscrito un cuaderno de curiosas noticias de familia que posee su descendiente D. Nicasio Rius, á quien debemos la atención de habérmolo permitido copiar. Dice así:

«✠ J. M. J.—Manuel Monfort, hijo de D.ª Benito Monfort, y de Cecilia Roda, nacio en 10. de Junio del año 1770. en la iglesia Parroquial de S. Andres donde fue bautizado, mi Padre nacio en la parroquial Iglesia de los Santos Juanes, y mi madre en la de S.ª Catalina Mártir, fe casaron en S.ª Estevan. Los Abuelos paternos Benito Monfort y Sarabes (*sic*) en la Iglesia parroquial de S. Miguel y Rosa Asensi en la de S. Pedro en la qual fueron casados y murieron en la de S. Andrés. Abuelos maternos Josef Salvador Roda de S. Juan del Mercado y Josefa Cuevas de S.ª Catalina.

Empese el estudio de la Filosofia en S. Lucas del año 1785. en cuyo año murio mi Abuelo Benito Monfort, en el de 1787, obtube el grado de Bachiller en dha. facultad, la que concluí en 1788 en cuyo año a 14 de Mayo murio mi Padre D.ª Benito Monfort, el qual fue enterrado en el Sementerio de S. Andres, donde lo fue el Abuelo.

En 3. de Febrero de 1799. contraxe matrimonio con D.ª Josefa M.ª Genoves, Que nacio en 19 de Marzo de 1769., hija de D.ª Manuel Genoves, (que murio en 15 de Enero de 1798, y fue enterrado en el Convento de la Corona,) y de D.ª Maria Esperanza Morera, hija de D.ª Pedro Morera, dixo la Misa el D.ª D.ª Lorenzo Tamarit y Genoves, y fueron padrinos D.ª Manuel Monfort mi Tio y D.ª M.ª Esperanza Morera, las cartas se hicieron el dia primero de dho. mes de Febrero por el Escrivano D.ª Domingo Gonzales, nos casaron en S. Martin.

En el día 23 de Mayo del año de 1801 á la una de la tarde nacio una Niña q.ª se le pusieron por nombres Josefa, Maria, Manuela, Elisea, Vicenta y Estevana, hija de Manuel Monfort y de Josefa Maria Genoves, fue bautisada en la iglesia Parroquial de S. Estevan, fueron padrinos D.ª Manuel Monfort y Asensi y D.ª Esperansa Morera e hizo de

Vicario el Dr. D. Lorenzo Tarnarit.—.....Fue confirmada por el Exc.^{mo} S.^{or} D. Fr. Joaquin Company en el día 29. de Julio de 1802. en el lugar de Foyos, á las 9. de la mañana—En el día 3 de Setiembre del mismo año 1802. á las 6 y 1/2 de la mañana fallecio mi Madre Cecilia Roda, viuda la qual fue velada en la noche del dho. día en la Iglesia Parroquial de S. Estevan, y enterrada en el Cementerio de dha. Parroquia el día 4.—En el Martes 28. de Febrero 1804. á las 7. y quarto de la noche nacio una niña q.^e le pusieron por nombres Manuela, Leandra, Vicenta, Estevana, Josefa, hija de Manuel Monfort y de Josefa Maria Genoves, fue bautizada el día 29. á las 4. horas de la tarde.—En 25 de Febrero de 1806. fallecio mi tio el S.^{or} D. Manuel Monfort y Asensi el qual fue enterrado en una sepultura que se le hizo donde se colocó la imagen de N.^{ra} S.^{ra} de los Desamparados q.^e era propia, y existe en una Capilla de la parte de la Nao de N.^{ra} S.^{ra} del Rosario en el Convento de S.^{to} Domingo. En su testamento otorgado en 21 de Octubre de 1805. ante D.ⁿ Juan Bautista Rodrigo me nombro por unico y universal heredero, con una carga considerable de Vitalicia.

En 11 de Abril del año 1807. Sábado á las 9. y 1/2 horas de la Mañana nacio una Niña que le pusieron por nombres, Maria, Vicenta, Josefa, Manuela, Estevana, hija de Manuel Monfort y de Josefa Maria Genoves, fue bautisada en la tarde del mismo día en la Iglesia Parroquial de S. Estevan, fue padrino Ramon Monfort y Roda.—En el día 21. de Febrero del año 1809. á las 2 de la tarde nacio una niña q.^e le pusieron por nombres Maria, Esperanza, Manuela, Josefa, y Estevana, hija de Manuel Monfort, y de Josefa Maria Genoves, fue bautisada en S. Estevan el día 22 siendo padrino Josef Traver.—En 22 de Marzo de dho. año 1809, se confirmaron en el convento de Sto. Domingo, por el Obispo de Albarracin el M.^o Teran, Manuela Monfort de 5 años = Vicenta Monfort de 2 años = y Esperanza Monfort de un mes.

El día 15 de Enero del año 1813. á las 7 y 3 quartos de la mañana fallecio mi Muger Josefa Maria Genoves, que nacio el día 19 de Marzo de 1769. fue enterrada en el Sementerio grande extra muros, el día 16 del mismo, hizo su testamento ante D.ⁿ Felipe Trilles en 30. de Setiembre de 1810.

En 25 de Octubre 1815. contrage segundas nupcias con D.^a Catalina Rius hija de D. Gabriel Rius y de D.ⁿ Ventura Sanchiz, las Cartas matrimoniales las hizo el Escrivano Antonio Chaques en 23 del propio mes y año.

A las 11 y 1/4 de la noche del día 5 de Enero de 1817. nacio una Niña q.^e se le pusieron por nombres Catalina, Sinforosa, Cayetana, Ines, Ventura y Estevana hija de Manuel Monfort y de Catalina Rius, fue bautisada en la Iglesia Parroquial de .S. Estevan en día 6. del mismo, siendo Padrino el D.^r D. Vicente Rius. En 4. de Diciembre de 1817. fue confirmada Catalina Monfort y Rius en la Parroquia de S. Estevan por el Ill.^{mo} S.^{or} Beremundo etc.» (*Unida al cuaderno se halla la papeleta de confirmacion de Catalina.*)

«A las 9. de la mañana del día 14 de Mayo de 1818, nacio una niña q.^e le pusieron por nombres Magdalena, Bonifacia, Manuela Catalina y Vicenta Ines y Estefana, fue padrino Tomas Solanic, hijo de Josef y de Jacinta Rius.

A las 8. y 1/2 de la noche del día 30. de Junio, nacio una niña y se le pusieron por nombres Antonia, Paula, Lucina, Manuela, Catalina, Vicenta, Estevana, fue Padrina Josefa Monfort y Genoves mi hija del primer matrimonio.

A las 4 y 1/2 de la tarde del Lunes 8. de Enero 1821. nacio un niño y se le pusieron por nombres Manuel, Benito, Vicente, Eugenio, Estevan, Rafael y Luís, fue padrina Manuela Monfort y Genoves mi 2.^a hija del primer matrimonio.

En 17. de Setiembre de 1821. á las 4 y media de la tarde murio la niña Antonia que nacio en 30. de Junio de 1819.

En 10. de Enero de 1822. á las 5 de la tarde murio Esperanza Monfort y Genoves q.^e nacio en el dia 21. de Febrero de 1809. se le dixo Misa de cuerpo presente en el dia 12 y fue enterrada en el Cementerio General.»

Á estas notas que parecen autógrafas de D. Manuel Monfort y Roda, siguen, de distinta letra, las que también transcribimos á continuación:

«En 11 de Abril de 1822, al medio dia, fallecio en el Lugar de Godella D.ⁿ Manuel Monfort y Roda, de donde fue transportado á Valencia colocándole en un túmulo que se le hizo en la Iglesia Parroquial de San Estévan de Valencia, donde fue velado aquella noche por los Beneficiados de la misma, y al siguiente dia 12, después de haberle celebrado la Misa de cuerpo presente, y cantado el oficio de Difuntos y de sepultura, fue trasladado el cadáver al Cementerio general, extra muros de esta ciudad, mas allá del Convento de Santa Maria de Jesús. Acompañó le el Clérigo Racional de dicha Iglesia hasta el expresado Cementerio, en el cual fue enterrado en la demarcacion correspondiente á la expresada Parroquia, donde también habia sido enterrada su esposa D.^a Josefa Maria Genovés el dia 16 de Enero de 1813. Antes de sacar el cadáver de la Iglesia fue trasladado á la Sacristia, donde fue retratado por el insigne Profesor D.ⁿ Miguel Parra, cuyo retrato fue colocado en la habitacion principal de la casa de la imprenta, en la sala nombrada de la galeria. Otorgó su último testamento en 9 de Abril de 1817. en poder del Escribano D.ⁿ José Vicente Garcia.

En 14 de Marzo de 1824. fueron confirmados por el Obispo de Tarragona D. N. Creus, en la casa Seminario Sacerdotal, plaza del Conde del Real, Magdalena Monfort, de 5 años y 10 meses, y Manuel Benito Monfort, de 3 años y 2 meses.»

Continuó el segundo D. Manuel Monfort la gloriosa tradición tipográfica de sus antecesores y logró que volviesen á estamparse en su casa las obras que el Ayuntamiento necesitaba y costeaba de sus fondos. Véase la solicitud que presentó al efecto:

«(Papel de Quarenta maravedis. Sello quarto..... año 1816.)

M. I. S.^r

D.ⁿ Manuel Monfort, impresor de este Illtre. Ayuntamiento á V. S. con el debido respeto hace presente: Que bien publica es la loable costumbre que observa este Ayuntamiento de colocar en los empleos que vacan á los hijos, parientes y que tienen relacion con los sugetos que los obtenian siempre que les hayan desempeñado á su satisfaccion.

Insiguendo esta costumbre fue impresor de este Ayuntamiento la Casa y familia de D.ⁿ Tomas Santos hasta que se acabó la Imprenta en el año 1763.

Entonces se nombró a D.ⁿ Benito Monfort Abuelo del Supp.^{te}, por muerte de estese nombró á su hijo también D.ⁿ Benito, por la de éste á D. Manuel Monfort y por su fallecimiento al Supp.^{te} de suerte que se halla la imprenta de Este Illtre Ayuntamiento en la Casa de Monfort por más de cinquenta años, y en tan larga época, ningún otro ha impreso papel alguno que satisfaga el fondo de propios y sea perteneciente al Sr. Corregidor y Ayuntamiento.

Pero aora advierte el Suppte que se han impreso algunos bandos y otros papeles por José Estevan de orden del Sr. Corregidor; Este nuevo acaecimiento que perjudica el credito de la imprenta del Suppte y aun su conducta pues qualquiera segun fuere su carácter podrá formar el concepto que mas le acomode le precisa á acudir á la justificacion de V. S. manifestando que haver desempeñado la imprenta con la mayor exactitud

cumpliendo todo quanto se le ha prevenido por el Ayuntamiento, en cuyas circunstancias no parece hay motivo para que habiendo siempre impreso el Suppte y su familia en tan largos años todas quantas cedulas, bandos y demas papeles que son de cuenta de lilltre Ayuntamiento se haga aora una novedad nunca experimentada y que hace desmerecer el concepto de la imprenta que esta desempeñando el Suppte por lo que espera que V. S. acordará lo que juzgue mas conforme para que no se haga la menor novedad y sigan las cosas como hasta aora.

Supp.^{ca} a V. S. se sirva asi estimarlo. Gracia que espera merecer de la rectitud de V. S. Valencia 22 de Julio de 1816.

Manuel Monfort.»

(Arch. Municip.: *Documentos del Capitular ordinario de 1816*—Núm.º 224-D.)

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el 24 del mismo mes, se dió cuenta de la anterior solicitud

«Y en su vista tratado y conferido acordó el Ayuntamiento manifestar á su Presidente el Señor Corregidor el mérito contraído por la Casa de Monfort, que por muchos años desempeñava las impresiones por si sola á satisfaccion de la Ciudad, y que esperaba que su Señoría tendria á bien acceder á la solicitud de Don Manuel Monfort, para que este continuase en imprimir como lo habia verificado todo lo correspondiente al Corrigimiento y Ayuntamiento sin valerse de otro impresor: Y oido por Su Señoría, tuvo la vondad de manifestar al Ayuntamiento que se valdría del impresor del mismo Ayuntamiento en las impresiones que ocurran.»

(Arch. Municip.: *Libro capitular ordinario de 1816*, sesion de 24 de Julio, fol. 412, v.—Núm.º 223-D.)

Muerto D. Manuel Monfort y Roda, el 11 de Abril de 1822, como dejamos dicho, quedó su viuda D.^a Catalina Rius al frente del establecimiento, cuya propiedad heredaron sus hijas D.^a Magdalena y D.^a Catalina. De la dirección de aquél estuvo encargado, primero Jaime Martínez y después don Pedro Pavón y Amoroso, procedente de la Imprenta Real de Madrid. Así consta en una circular, que tenemos á la vista, participando el cambio de regente. De aquellos años recordamos algunos impresos que llevan el monograma copiado en la pág. 359.

Bastará que citemos los siguientes:

«Al Exc.^{mo} é Ill.^{mo} Señor Don Simon López, Arzobispo de Valencia, su mas humilde capellan Pascual Fita, en testimonio de su respeto y amor. (*Monograma.*) Con licencia: Valencia y Oficina de D. Benito Monfort. Año 1824.»

En 4.º—4 hs. inclusa la port. (B. A.)

«Descripcion de las solemnes exequias que celebró en 1.º de Julio de este año por el alma de nuestra Augusta Soberana D.^a Maria Josefa Amalia de Sajonia Q, E. P. D. La Real Maestranza de Valencia, (*Monograma.*) Imprenta de D. Benito Monfort. 1829.»

En 4.º mayor.—33 págs. y 2 hs. de *Notas*. (B. A.)

De 1832 describiremos la siguiente obra, porque indica de modo distinto que otras el sitio en que estaba la imprenta.

«Pensamientos del Abate F. R. de La-Mennais. (*Viñeta.*) Valencia: Imprenta de D. Benito Monfort, calle de Gedrea, num. 21—Julio de 1832.»

En 8º—VI-90 págs.

La casa á que se refieren estas señas, era la misma que en otros libros se designa con el núm.º 5 de la plaza del Temple, por formar esquina con ésta la calle indicada y tener la casa puerta en los dos puntos.

Hacia el año 1841 casó D.^a Catalina Monfort y Rius con su primo hermano D. José Rius y Benet, que desde entonces quedó al frente del establecimiento, siendo una de las mejores obras que en éste se estamparon, poco después, las

«Aventuras de Telémaco seguidas de las de Aristonoo, por M. Fenelon, y de un ensayo sobre la vida y obras del mismo autor. Nueva traducción castellana por D. Mariano Antonio Collado, Majistrado cesante, ilustrada con grabados por D. Teodoro Blasco Soler, Director honorario de la Academia Nacional de S. Luis de Zaragoza. (*Grabado en madera.*) Valencia: 1843.—Librería de Casiano Mariana. (*A la v.:*) Imprenta de D. Benito Monfort.»

En 4.º mayor.—El ejemplar que describimos empieza por la cubierta á la rústica, sigue la port. copiada y 1 h. escrita por *El Traductor* sin num.; XV págs. prels., 555 de texto y 3 hs. de *Lista de los señores Suscritores*.

En el *Padrón de vecinos* de 1845, figuran como habitantes en la

«Plaza del Temple n.º 5 1.^a habitacion.

D. Jose Rius Benet 32 años casado impresor natural de Valencia.

D.^a Catalina Monfort Rius 28 años su consorte.

D.^a Julia Rius Monfort 4 »

D. Nicasio Rius Monfort 2 »

2.^a habitacion.

D.^a Magdalena Monfort y Rius 25 años soltera.»

Dos años después, casó D.^a Magdalena Monfort con su primo D. Gabriel Rius, hermano de D. José, y con este motivo hubo de dividirse el material tipográfico de aquella imprenta, quedando el nuevo matrimonio establecido en la antigua casa, y trasladándose D. José Rius, con su familia, á la calle del Milagro núm.º 11. (V.º Rius—JOSÉ.)

Por aquella fecha creemos que se publicó el

«Catálogo de las obras de fondo y surtido de la Casa Imprenta de D. Benito Monfort; plaza del Temple, número 5, en Valencia».— *S. l. n. a.*

En 8.º—4 hs. (B. A.)

La imprenta de D. Gabriel continuó usando la denominación *de D. Benito Monfort*, y en ella se estampó el cuaderno cuya portada dice:

«Ilustre Colegio de Abogados de Valencia en 1848.—Imprenta de D. Benito Monfort. plaza del Temple, num. 5, impresor de dicho Ilustre. Colegio.» (*Toda esta inscripcion rodeada de adornos tipográficos que acusan decadencia del buen gusto.*)

En fol.—12 hs. sin num. (B. A.)

En aquel año empezó á publicar D. Gabriel Rius *EL CID diario de Valencia*, cuyo prospecto tenemos á la vista y dice al pie: *Imprenta de don Benito Monfort. 1848*. Como puntos de suscripción en Valencia, indica la

Imprenta de D. Benito Monfort, plaza del Temple, num. 5; y Librería de D. Casiano Mariana, calle de la Lonja de la Seda, num.. 7. Aunque en el catálogo de los *Periódicos de Valencia*, de Tramoyeres, se dice que *El Cid* empezó en 11 de Junio de 1848 y concluyó en 30 de Junio de 1850, conservamos en nuestra colección el núm.º 1.069), correspondiente al Jueves 15 de Mayo de 1851, con las mismas señas de impresión que el prospecto.

Muy poco antes de aquella fecha, el 20 de Abril de 1851, había muerto D. Gabriel Rius, siendo enterrado el día siguiente en el Cementerio general de esta ciudad, nicho núm.º 26, sección 2.ª Al frente de aquel taller puso entonces su Viuda al entendido oficial Carlos Verdejo y Martínez; pero en el año siguiente vendió todo el material tipográfico á D. Jacobo Gallegos Fajardo, Director del periódico *El Valenciano*, y á su consocio D. Vicente del Viso, aunque el nombre de éste no figuró nunca en el pie de imprenta.

Desde 1853 empezamos á ver obras estampadas en este nuevo establecimiento, expresando que fué *antes de D. Benito Monfort*; y el nombre de éste continúa figurando al pie de algunas obras estampadas en la imprenta de *El Valenciano*, aun después de haber cambiado ésta de dueño, hasta 1859, del cual año tenemos á la vista los

«Estatutos de la Sociedad Valenciana de Agricultura. (*Viñeta*.) Valencia: Imprenta de *El Valenciano*, antes de D. Benito Monfort, propiedad de D. Vicente Maria Gamir, Caballeros, 28.—1859.»

En 4.º—11 págs.; v. de la última en b. (V.º VALENCIANO—IMPRESA DE EL)

MORPEY—NICOLÁS

No conocemos ninguna obra de este tipógrafo, que acaso trabajó únicamente como oficial en alguno de los talleres de Valencia; pero en el *Lib. De Tacha Real* de 1552 (Arch. Municip.), se le cita con las siguientes indicaciones:

«En lo carrer dauant del Studi Nicholau Morpey emprimidor iiii sous.»

MUÑOZ—MANUEL

Del año 1811 es la obra más antigua que tenemos anotada de este impresor, y dice su portada:

«Descripción de una nueva maquina para hilar la seda con toda perfección en rama inventada por D. Vicente Taenga de esta ciudad. Valencia: Imprenta de Manuel Muñoz y Compañía, plaza de S. Agustín. 1811.»

En 4.º—10 págs. y un plano. (B. Cruilles.)

Parece que poco después se trasladó á Alicante, de donde hemos visto impreso por él un folleto titulado:

«El Fraile cu las Cortes. Resentimientos sobre la sesión de las Cortes de 18 de Se